



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 10 de junio de 2020

NÚM. 4

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL PLAN REACTIVAR  
NAVARRA-NAFARROA SUSPERTU**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> INMACULADA JURÍO MACAYA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Cohesión Territorial.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 23 MINUTOS).

### **Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Cohesión Territorial.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Buenos días, señores y señoras parlamentarios, vayan acomodándose en sus asientos y, siendo la hora señalada, abrimos la sesión relativa al Plan Reactivar Navarra respecto al Departamento de Cohesión Territorial. Conforme a las normas que se aprobaron, se inicia una primera intervención por los diferentes grupos o agrupaciones parlamentarias, de mayor a menor, para defender sus propuestas de resolución y marcar postura respecto a las de los contrarios por un tiempo máximo de quince minutos. Comenzamos con la representante de Navarra Suma, que dispone de un tiempo de quince minutos. Y agradecería que se ajustasen al tiempo o, en su caso, atiendan la solicitud de concluir que se realice por esta Presidenta. Por lo tanto, tiene la palabra en nombre de Navarra Suma la señora Ibáñez por un tiempo de quince minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta. Muy buenos días, señorías. Aprovechamos esta oportunidad que nos brinda hoy el Parlamento para exponer las medidas que hemos presentado para reactivar la economía en Navarra. La verdad es que hablando de este departamento, hablando de cohesión territorial, y como ya ha expresado en muchas ocasiones, para nosotros este departamento es fundamental para reactivar la economía y evitar las altas tasas de paro. Nos hubiera gustado, la verdad, poder presentar más medidas en este departamento, pero lógicamente no hemos podido. Durante casi ya tres meses se ha paralizado la economía en nuestra Comunidad y urge reactivar el plan, hacer un plan de reactivación.

Nosotros, desde Navarra Suma, hemos seleccionado tres propuestas que creemos que son fundamentales para reactivar la economía y generar empleo, tres propuestas que creo que el Partido Socialista no tendrá ningún problema en apoyarlas, porque son proyectos, alguna de ellas, e iniciativas que ellos mismos apoyaban y que presentaban también en la anterior legislatura, en la legislatura pasada. Tres propuestas que, lógicamente, no son solo a corto plazo, que también, sino que tratan de mejorar y hacer de Navarra una tierra más competitiva y que son las tres propuestas, las enumero y luego iré entrando una por una: ayuda a las entidades locales, impulso del tren de alta velocidad y nuevo Plan de Infraestructuras Viales.

En primer lugar, vamos a hablar de las de la Administración local, es decir, de nuestros ayuntamientos. Ante esta situación que nos ha tocado vivir a nadie se nos escapa que han sido las entidades locales las que han tenido un papel clave en la gestión de la pandemia, por cuanto las entidades locales son las entidades más cercanas al ciudadano. Desde aquí, además, me gustaría trasladar mi agradecimiento y el reconocimiento por todo el trabajo que han aportado a lo largo de estos meses de pandemia. Como decía el otro día en una de las intervenciones, los Ayuntamientos han tomado decisiones, se han adelantado a las decisiones que tenía que haber tomado el Gobierno y, en definitiva, diría que nos han dado ejemplo al resto de Administraciones en lo que respeta a la actuación que han tenido en estos tres meses. Como decía, han realizado una formidable gestión, tanto en la aplicación de medidas como en la información que han sido capaces de ir trasladando a sus vecinos. Hoy son la primera Administración que directamente, tanto económica como materialmente, está apoyando al sector productivo y comercial a restablecer la normalidad perdida. Por ello, no podemos

perder ese dinamismo desarrollado por nuestras entidades locales y tenemos la obligación de colaborar desde la Administración autonómica para que todos los municipios alcancen esa normalidad cuanto antes y puedan seguir invirtiendo en el bienestar de sus vecinos. Sin dejar de lado este objetivo básico, es necesario corregir los importantes desequilibrios territoriales que afectan a la disponibilidad efectiva de dotaciones y servicios locales y, a su vez, es necesario también invertir en mejoras y nuevas infraestructuras que nos hagan ser más competitivos ante el nuevo reto que se nos avecina. Servicios básicos como el ciclo integral del agua, que garantice cantidad y calidad de agua suficiente a todo el territorio; una gestión de residuos acorde a una economía circular real y efectiva; un despliegue de telecomunicaciones propias del siglo XXI con fibra óptica o 5G, algo que se ha visto fundamental en este periodo de confinamiento y de teletrabajo; una red viaria segura y ordenada. Estas y otras muchas son las necesidades que es una obligación que tenemos que satisfacer.

El Gobierno de Navarra establece planes de inversión que tienen como finalidad principal garantizar la cobertura en todo el ámbito de la Comunidad Foral de los servicios municipales. Tampoco nos podemos olvidar del efecto de creación y de mantenimiento de puestos de trabajo que el desarrollo de esta iniciativa va a crear en el territorio en un periodo donde todo apunta que va a ser la pérdida de puestos de trabajo uno, si no uno de los mayores problemas que vamos a sufrir. Por ello, desde Navarra Suma, una de las medidas que proponemos es aumentar la cantidad de aportaciones al Plan de Inversiones Locales para su ejecución en 2020-21, así como un fondo de libre determinación para que sean los propios Ayuntamientos y Concejos los que decidan dónde deben invertir, en función, lógicamente, de sus necesidades.

Paso a la segunda de nuestras propuestas. Ante esta necesidad de desarrollo y de generar empleo, vemos fundamental seguir impulsando una infraestructura como es el tren de alta velocidad. La alta velocidad es estratégica para la Comunidad Foral. Es un proyecto largamente demandado que no puede sufrir más retrasos, un proyecto que corrige los desequilibrios territoriales y que permitirá hacer más competitiva a nuestra tierra. Hemos podido observar que las obras del tren de alta velocidad han continuado durante este periodo de pandemia, salvo, lógicamente, en los días que se decretó el cierre de los trabajos en aquellas actividades que no eran esenciales, por parte del Gobierno de España. En estos momentos, el tramo navarro de alta velocidad permite observar cómo avanza el proyecto constructivo en los tramos de Villafranca y Olite, pero seguimos sin lograr avances en el resto de tramos y sin conocer cómo se va a concretar la llegada del TAV a Pamplona o a Tudela y en qué plazos nos movemos para seguir desarrollando el resto de fases. La firma de convenios sigue en el aire y también la posibilidad de dotar económicamente al proyecto para que no se paralice, mucho más en estos momentos de crisis que previsiblemente derivará en recortes. El avance en el proyecto, la concreción de fases y de presupuestos, la puesta en marcha de nuevos tramos de obras y el diseño de los proyectos que faltan por concretar permitirán articular de una vez el corredor Cantábrico-Mediterráneo por nuestra Comunidad y todo esto generará riqueza a futuro, pero también en un momento como el actual, en el que se debe responder desde las Administraciones públicas con la realización de inversiones públicas y la generación de nuevo empleo y el mantenimiento de puestos de trabajo.

Por ello, Navarra Suma propone acelerar los proyectos y la ejecución de obras dotando de una cantidad económica que ya estaba comprometida por el Gobierno de España y que fue fruto

del acuerdo que firmó Unión del Pueblo Navarro con el Partido Popular en los Presupuestos Generales de 2018 y que asciende para 2020 a 268 millones de euros, para 2021 645 millones, para 2022 820 millones, para 2023 540 millones y 52 millones para las liquidaciones de 2024. Y así ver terminada la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona-Y griega vasca en el año 2023 y hacer realidad un proyecto estratégico y ampliamente demandado, que se viene dilatado en el tiempo.

Pasando a la tercera medida, entendemos fundamental desarrollar un nuevo plan en infraestructuras viales. La reactivación de la economía en nuestra Comunidad no puede dejar al margen la inversión en obra pública. Las obras de inversión por parte de las Administraciones locales y forales suponen un importante y elevado número de empleos y es fundamental para fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo. Además, el sector de la construcción, según indican algunos informes, puede ser un modo de salvación a la hora de absorber mano de obra de otros sectores que, afectados por la crisis del covid-19, verán afectadas sus plantillas. La obra pública es motor fundamental para generar puestos de trabajo en un sector tan necesitado de estímulos en nuestra Comunidad ya antes de la pandemia y herramienta, además, fundamental para impulsar su desarrollo económico y la cohesión social, mediante la construcción de carreteras, nuevas vías de comunicaciones, obra local, inversiones en instalaciones educativas, sanitarias, etcétera. Entre los proyectos que precisan de una mayor inversión por parte del Gobierno foral y esfuerzos económicos por parte de este Gobierno están los relacionados con la red de carreteras de Navarra, siendo prioritarias las actuaciones a llevar a cabo en la nacional 121-A y en los túneles de Belate y Almandoz. Proyectos, además, totalmente necesarios para evitar la siniestralidad y garantizar la seguridad de los usuarios. Por todo ello, Navarra Suma propone desarrollar el nuevo Plan de inversiones en obra pública con una inversión de 75 millones de euros en nuevas infraestructuras y desarrollo de nuevas infraestructuras de transportes y carreteras.

Con respecto a las propuestas presentadas por el resto de grupos parlamentarios, de las que presenta al Partido Socialista ,votaremos sí a la número 51, que nos habla de la finalización de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, de la construcción de la segunda fase y el impulso al desarrollo del tren de alta velocidad. Lo que sí que nos hubiera gustado en esta propuesta es que fuera una propuesta en la que figuraran plazos, en la que se dijera algo más, no solo se hablara de impulso.

Con respecto a la propuesta de Geroa Bai número 52, que nos habla de que, a la hora de desarrollar políticas para paliar la despoblación, tengamos en cuenta la propuesta de la mesa de trabajo que se hizo, votaremos a favor, aunque esta propuesta tendré que decir también que nos parece que es un brindis al sol, porque podremos tener en cuenta todos los grupos de trabajo que ustedes quieran, pero para tenerlos en cuenta es necesario dotar la partida con presupuesto. En los Presupuestos nosotros propusimos una partida de 2 millones de euros contra la despoblación, y les recuerdo que ustedes votaron que no. Así se lucha contra la despoblación, con medidas concretas y sobre todo con financiación para acometer proyectos.

Con respecto a la propuesta de Euskal Herria Bildu, la número 53, propuesta por la Federación Navarra de Municipios y Concejos, votaremos sí. Esta propuesta es fruto de una enmienda aprobada para dotar a los Ayuntamientos de 25 millones de euros para paliar los efectos de la

pandemia y urge aprobar un proyecto de ley que regule el Fondo extraordinario aprobado en la Ley 6/2020, por la que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por el covid, y que servirá, además, para financiar los gastos extraordinarios y la pérdida de ingresos.

A la propuesta número 54, de EH Bildu, que tiene que ver con la reforma de la Administración local, votaremos no. Como hemos manifestado en multitud de ocasiones, en UPN somos conscientes de que hay que realizar una reforma de la Administración local, pero también siempre hemos manifestado que toda reforma debe ser para garantizar una mejora de servicios y a un menor coste y, sobre todo, sin alejar esos servicios de los ciudadanos. Y con esta reforma no vemos que se mejore el servicio por ningún lado, no sabemos de dónde va a venir ese ahorro, a no ser que vaya a provenir de despidos. Además, estamos viendo que con esa reforma lo que hace es alejar el servicio de los ciudadanos y de todos es conocido que UPN votó no a esa reforma de la Administración local.

Con respecto a la propuesta 55, también de Bildu, votaremos no y aquí será un no rotundo. Nosotros, como ya he expuesto anteriormente, estamos a favor del progreso de esta tierra y ese progreso pasa por las infraestructuras imprescindibles, como son el tren de alta velocidad y el Canal de Navarra.

A la propuesta número 56, de Izquierda-Ezkerra, votaremos en contra por lo mismo que he expuesto anteriormente, porque habla también de la paralización del TAV.

En la propuesta número 57, de Izquierda-Ezkerra, votaremos que no, aunque sí que es cierto que en esta propuesta muchos de los temas que plantea la señora de Simón nos parecen bien. Estamos de acuerdo en que la financiación para el mantenimiento de carreteras debe salir del propio presupuesto, en eso sí que estamos de acuerdo con usted. También estamos de acuerdo en que hay que realizar inversiones en la conexión de la AP-15 con la A-15, Soria-Tudela. Coincidimos también en que hay que hacer la PA-30, Ronda de Pamplona. Estamos de acuerdo en la nacional 132, la variante sur de Tafalla. Estamos de acuerdo también en que hay que ejecutar los túneles de Belate y Almandoz. No estamos de acuerdo en la propuesta que nos hace de la nacional 121, Pamplona-Behobia, que usted habla de la conversión en dos más uno y, como saben, nosotros defendemos la construcción de la autovía. Y también estamos de acuerdo en la modificación de la nacional 113.

En la propuesta número 58, también de Izquierda-Ezkerra, desarrollo de la reforma de la Administración local de Navarra, votaremos no, por lo que ya he argumentado también anteriormente.

A las propuestas números 59 y 60, presentada por parte del Gobierno, votaremos sí, aunque estas dos propuestas también les diré que nos parece que son...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Ibáñez, vaya finalizando.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Voy terminando, sí. Como digo, en las propuestas 59 y 60 votaremos que sí, aunque nos parece que estas propuestas son también un brindis al sol, porque no concretan nada. La verdad es que, leyendo las dos propuestas, me ha recordado mucho a cuando estamos elaborando los programas electorales, que normalmente lo que hacemos es poner en

el programa electoral cuatro propuestas muy concretas, en las que se define lo que se va a invertir en esas propuestas, y lo demás son meras intenciones: impulsar a, estudiar la posibilidad, fomentar, etcétera, etcétera, pero de concreción y de presupuestos nada. Terminó, gracias, y disculpe el atraso.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Un minuto ha excedido del tiempo, es algo que se puede sobrellevar. Por parte del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra el señor Aguirre por quince minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, compañeros y compañeras de este Parlamento. El Gobierno de Navarra anunció hace tiempo y aprobó en el seno de su Consejo de Gobierno el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, un plan que los socialistas consideramos clave para la situación que estamos viviendo en nuestro país y, por lo tanto, también en nuestra Comunidad Foral. Este plan, que es conocido por todos por partidos que formamos parte esta Cámara, es un plan que el Gobierno pretende que sea participado, tanto por el Gobierno como por el panel de expertos que se ha determinado, así como por entidades que tienen mucho que decir en nuestra Comunidad. Asimismo, este plan está abierto a la participación ciudadana y esta ciudadanía está haciendo sus aportaciones, y en esta Cámara también estamos teniendo la posibilidad de participar en este plan.

En esta sesión nos toca tratar las propuestas de resolución que se han presentado al Departamento de Cohesión Territorial, y yo comenzaré en sentido contrario al que ha hecho la señora Ibáñez, yo empezaré posicionándome ante las propuestas de resolución de los diferentes grupos parlamentarios y luego ya me centraré en lo que ha propuesto el Partido Socialista.

Respecto a las propuestas de resolución de Navarra Suma, aunque compartimos el fondo de las propuestas que ustedes hacen, no podemos apoyar estas propuestas porque en la redacción que ustedes dan subyacen discursos y subyacen asuntos que nosotros no podemos compartir. Sin embargo, como digo, el fondo sí que es compartido, pero no tal y como está redactado.

En cuanto a la propuesta presentada por Geroa Bai con el número 52, compartimos el planteamiento que realiza su grupo y votaremos a favor de la misma.

Respecto a las planteadas por EH Bildu, votamos a favor de la número 53, que compartimos en su redacción, sin embargo, votaremos en contra de la 54 y 55, que a ustedes seguramente no les habrá pillado por sorpresa este posicionamiento en tanto que estaban hablando de paralizar el tren de altas prestaciones o del desarrollo de la reforma del mapa local, y venimos recalcando este grupo parlamentario en nuestras intervenciones cuál es nuestra posición al respecto-

Respecto a las propuestas que realiza la señora De Simón por parte de Izquierda-Ezkerra, pues a la 56 y 58 votaremos en contra, en la misma línea de lo que acabo de explicar de las planteadas por EH Bildu, que son las referentes al tren de altas prestaciones y a la reforma del mapa local. Y sí que le pediríamos a la señora De Simón en la 56, que compartimos en su totalidad, pero ahí sí que hay una referencia a en el punto primero, en el párrafo tercero, a las

decisiones que debe tomar el Gobierno y que sí que instaríamos a la señora De Simón a que retirase esa propuesta que habla de traer al Parlamento decisiones que pueda tomar en el Gobierno en sus competencias. Y le pediríamos esa retirada tanto en la exposición de motivos, que no tiene trascendencia, pero sí en el párrafo tercero del primer punto.

Entrando ya en materia con las propuestas presentadas por el grupo socialista, la crisis generada por la covid-19 ha tenido una dura afeción en nuestra tierra. Más allá de los análisis que podamos hacer en esta comisión especial, todos compartimos el dolor por las más de quinientas personas que han fallecido, por todos aquellos y todas aquellas que están luchando contra la enfermedad y a las que deseamos una pronta recuperación. También hemos podido ver cómo la afectación de esta pandemia no ha sido uniforme en una Comunidad como la nuestra, que es pequeña. Sin embargo, a pesar de ello, los socialistas consideramos importante tener en cuenta al Departamento de Cohesión Territorial, porque, bajo nuestro criterio, hay tres claves dentro de esta consejería que son importantes para reconstruir Navarra. Las enuncio y luego las iré desglosando: en primer lugar, la Administración local, en segundo, las infraestructuras o las obras públicas y, en tercer lugar, los transportes.

Miren, señorías, antes entrar en la materia en concreto de las propuestas de resolución, no queremos dejar pasar la oportunidad de reconocer las decisiones que el departamento ha ido adoptando a lo largo de esta pandemia. Respecto a las obras públicas e infraestructuras, se ha seguido trabajando en esta materia y, a pesar de que se interrumpieron plazos y que hubo quince días en los que no se pudo trabajar, se ha seguido trabajando con ahínco en la conservación de carreteras, redactando proyectos para determinadas vías o, incluso, el impulso a las obras de la primera fase del Canal de Navarra.

En cuanto a los transportes, este asunto se ha visto afectado directamente por la pandemia, porque el confinamiento de la ciudadanía provocó que el transporte de pasajeros se viese directamente comprometido y no podemos olvidar la gestión del departamento en todo lo relacionado con las entidades locales. Los socialistas consideramos que ir de la mano de la Federación Navarra de Municipios y Concejos en la toma de decisiones, mantener una relación directa con la misma y mantener esos contactos solo puede ir en la línea de tomar decisiones acertadas. Sin embargo, hemos visto con sorpresa cómo algunos de los grupos de esta Cámara, en este caso Navarra Suma, han menospreciado esta forma de actuar e incluso hacían de menos a organismos como la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Una vez vistas de forma resumida, en tanto que ya tuvimos oportunidad en la comparecencia del consejero, las actuaciones en el área de cohesión territorial, hablaré de las propuestas de resolución más concretamente.

Dos de ellas las presentamos conjuntamente con otros grupos, con Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra, y una de ellas que Izquierda-Ezkerra decidió no firmar, pero creemos que ahora más que nunca se ve necesario trabajar en el avance de esa cohesión territorial, que es imprescindible. Entendemos que esta vertebración y cohesión se puede y se debe alcanzar por las tres vertientes que planteaba hace un momento: desde el punto de vista de las infraestructuras, desde el transporte y las carreteras o las entidades locales. Estos tres puntos son los que generan vertebración y es cierto que no son todas las medidas que se pueden llevar a cabo para generar cohesión, es evidente que asuntos como la salud y la atención

primaria, la educación y la situación de las escuelas rurales o la cultura, por ejemplo, con las bibliotecas, podríamos destacarlas, pero no es menos cierto que las cuestiones planteadas son elementos transversales, muy transversales a toda nuestra Comunidad. En estas líneas se establecen, en definitiva, las condiciones óptimas de nuestra Comunidad Foral para que el resto de cuestiones se puedan desplegar en condiciones. Ese es el sentido que han tenido las propuestas de resolución del Partido Socialista de Navarra.

La propuesta número 51 hace referencia a las infraestructuras que los socialistas consideramos básicas para esta cohesión y para esta vertebración del territorio. En primer lugar, el Canal de Navarra, de forma que se impulse el desarrollo de esta obra que consideramos totalmente necesaria, más allá de las dudas que plantean algunos grupos en esta Cámara. Nosotros no tenemos ninguna duda, el Canal de Navarra es básico, es necesario, porque debemos garantizar las necesidades de consumo de boca, industrial y para regadío. Lo venimos diciendo en muchas ocasiones, el consumo de boca es básico y necesario y quienes tenemos la experiencia en nuestros pueblos de beber agua que sale directamente del grifo sabemos que es necesario. No lo es menos para el sector industrial, básicamente para la agroindustria, en tanto que beneficia al producto que se trabaja y a las características del mismo. En el caso del regadío, beneficia la modernización de estos regadíos, de estos sistemas de riego, la reducción de fitosanitarios debido a la calidad de la propia agua o, incluso, el sector ganadero por la reducción de antibióticos que se utilizan en el tratamiento del ganado.

Y, tanto como el Canal de Navarra, otra de las infraestructuras clave para el desarrollo y el futuro de nuestra Comunidad lo es el tren de altas prestaciones y, por eso, pedimos el apoyo para esta propuesta, para impulsar y desarrollar esta obra. Una de las críticas que recibe esta infraestructura es que no une pueblos, pero no podemos olvidar que Navarra no es una isla, Navarra es una Comunidad Foral integrada en España y Europa. No solo debemos ver la cohesión territorial entre los pueblos de nuestra Comunidad, sino también una interconexión con el entorno en el que estamos residiendo, un acercamiento con otras comunidades o potenciar la salida a Europa, tanto de nuestra ciudadanía como de nuestras mercancías, porque eso también es cohesión, eso también es vertebración y, si queremos tener una visión más allá de lo territorial, es una cuestión de la pérdida de oportunidades que generaría para Navarra no contar con esta infraestructura. Además, nos sorprende la defensa que se hace de esta infraestructura en otros territorios por algunos grupos de esta Cámara que, sin embargo, en nuestra Comunidad se constata que es algo que no parece contar con la simpatía esos grupos.

La segunda propuesta que presentamos, en esta ocasión firmada por los grupos que llegamos al acuerdo de legislatura, está relacionada con las entidades locales directamente. En la misma establecemos la necesidad de impulsar un nuevo modelo de financiación de los Ayuntamientos puesto que creemos que es necesario llevarlo a cabo. Debemos introducir criterios claros que tengan en cuenta a las entidades locales de verdad y que tenga como objetivo básico avanzar en esa cohesión que buscamos. Asimismo, esta crisis que estamos viviendo ha hecho potenciar el uso de las herramientas tecnológicas, del teletrabajo, de la educación *online* y en esta situación creemos básico que las Administraciones Locales vayan implantando la Administración electrónica como herramienta para convertir a las entidades locales en más accesibles, más transparentes, más cercanas, más eficientes y más eficaces. Y el último punto



de esta propuesta recoge el impulso que debe llevar a cabo el Gobierno de Navarra para luchar contra la despoblación, entre otras cosas para mejorar los servicios públicos, y ahí un plan de inversiones en las zonas rurales lo consideramos básico y fundamental.

Y la última propuesta presentada, que también es compartida por nuestro grupo, contiene dos cuestiones que consideramos importante en esta área. Por un lado, consideramos que es necesario un nuevo Plan de Inversiones Locales, un nuevo PIL, que tenga unos criterios determinados y claros en la situación que nos encontramos, objetivos como la lucha contra el cambio climático y la transición energética, y sobre todo que tenga en cuenta la mejora de las infraestructuras básicas con las que todos los municipios cuentan. Y por último y no menos importante, consideramos que es clave el asunto de las infraestructuras viarias y ahí tanto el departamento como este Parlamento llevamos tiempo trabajando para alcanzar un consenso al que llamo desde este momento para mejorar esta situación y encontrar el mecanismo oportuno para avanzar en esta cuestión. Miren, señorías, las carreteras son elementos vertebradores de nuestra tierra, facilitan la comunicación de las personas, pero unas carreteras en mal estado generan más distancia entre los navarros y las navarras, y es así porque no facilitan los desplazamientos, no en vano todos los grupos que estamos en esta Cámara ya hemos pasado por responsabilidades de gobierno, ya sea directamente o apoyando desde fuera a los gobiernos de turno. Es por ello que todos sabemos las dificultades que supone afrontar estas cuestiones desde el presupuesto público. De hecho ningún gobierno ha destinado el dinero suficiente para desarrollar estos planes y por eso los socialistas estamos más convencidos que nunca que el empeño y el desempeño del Departamento de Cohesión Territorial está avanzando en la línea oportuna para afrontar este reto. Por eso pido el apoyo para esta propuesta de resolución y para esas conclusiones que pueden surgir de la mesa de carreteras.

En definitiva, son unas propuestas de resolución que van en la línea de afrontar los retos que Navarra tiene en esa vertebración y cohesión territorial para nuestra Comunidad. Por lo tanto, esperamos que estas propuestas cuenten con el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Miren, señorías, tras las elecciones forales de mayo de 2019 —parece mucho tiempo, sin embargo, solo ha pasado un año, un escaso año, pero han pasado muchas cosas— los grupos firmantes del acuerdo de legislatura desarrollamos un amplio debate en el seno de las mesas de negociación constituidas para afrontar este reto para la Comunidad Foral. Fue decisión de la Presidenta, y contó con el apoyo de los grupos que sustentamos al Gobierno, el crear un departamento inédito hasta ahora, un departamento que tuviese el reto de la cohesión territorial y que contase con un área dedicada para la despoblación. Los socialistas estamos satisfechos con el trabajo que se está desarrollando en el departamento, lo cual no es óbice para que aun así desde este Parlamento empujemos e impulsemos al departamento a llevar a cabo medidas que consideramos básicas e importantes.

Terminaré mi intervención hablando de algo que es importantísimo en esta área y es la afección que ha tenido la crisis y la pandemia en los municipios. No en vano todos sentimos como propias todas y cada una de las personas fallecidas en esta crisis. Sin embargo, en los pueblos y ciudades de nuestra Comunidad quienes forman parte las corporaciones municipales

son conocedores de la realidad de todas y cada una de esas personas y, por lo tanto, a la inquietud y a la necesidad de tomar las diferentes medidas en sus municipios se une el dolor. Por eso ponemos en valor el trabajo desarrollado por las entidades locales en su gran mayoría, unas entidades locales que están participando y que están yendo de la mano con el Gobierno de Navarra, más allá de las siglas de unos y de otros como marca la lógica en estas situaciones. Si alguno ha tenido la intención de ir por libre, de utilizar la crisis para atacar al Gobierno, será responsabilidad suya caer en esa tentación o no. Estamos generalmente muy contentos con las decisiones adoptadas y además con la predisposición de dichas entidades para trabajar y participar en la reactivación de nuestra Comunidad.

Quiero finalmente hacer un reconocimiento expreso a la Federación Navarra de Municipios y Concejos por la disposición que ha tenido para colaborar, participar y adoptar acuerdos con el Gobierno Navarra y con la Delegación del Gobierno para emitir recomendaciones a las entidades locales de forma que hayan podido ser aclaradas dudas, interpretaciones o como lo acontecido en recientes fechas, recomendaciones con temas tan trascendentales en este momento para los Ayuntamientos como son la apertura de las piscinas o la celebración de las fiestas patronales. Las propuestas realizadas por el Partido Socialista, tanto las compartidas como las que presentamos en solitario, van en la línea de trabajo de lo que aquí debatimos, pero también somos conscientes de que el Gobierno de Navarra será capaz de escuchar a los representantes de las entidades locales en el trabajo conjunto con el Gobierno para reactivar Navarra y lo creemos así puesto que los municipios tienen mucho que decir y aportar, mucho y bueno, y eso redundará en beneficio de este plan y sobre todo redundará en beneficio de toda la sociedad. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Aguirre. Por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai tiene la palabra el señor Azcona por quince minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidenta, egun on. Yo voy a centrarme en esta primera exposición en las propuestas que traemos y vamos a apoyar como Geroa Bai y la intencionalidad que tenemos con ellas. Evidentemente, no voy a repetirme porque lo decimos continuamente, la Administración Local va a tomar o debería tomar un papel relevante en la reconstrucción de Navarra en este plan de reconstrucción y en las políticas que se tienen que llevar adelante como está siendo ahora mismo, tienen un papel relevante los Ayuntamientos y los concejos tanto en la situación de confinamiento que hemos tenido por todo lo que ya se ha venido diciendo y también el papel importante y relevante que van a tener en toda esta desescalada que estamos llevando adelante, y que los Ayuntamientos y concejos, como digo en el ámbito local, pues tienen que acometer desde la primera línea de batalla por decirlo de alguna forma.

Nosotros vamos a centrarnos y con una evidencia importante, la Administración Local va a tener un gran papel en esta reconstrucción, primero, porque tiene un montón de competencias que van a ser claves a la hora de desarrollar políticas y, además, quiero incidir en una comparecencia que tuvimos aquí hace una semana con la Cámara de Comptos en un tema que es también recurrente, pero sobre todo para hablar de que disponen de competencias y también disponen de recursos. Disponen de un remanente que en el último ejercicio cerrado por parte de la Cámara de Comptos era de doscientos treinta y ocho millones de euros y, por

tanto, entendemos que hay que tener en consideración esa aportación que puede hacer el ámbito local a esta reconstrucción.

Nos hemos centrado en tres ámbitos en nuestras propuestas. En primer lugar, en rescatar, en impulsar, en poner encima de la mesa como importante propuesta la nueva financiación para las entidades locales. Es también recurrente, era importante antes de la crisis que hemos sufrido y evidentemente pone en primera posición la necesidad de una nueva financiación para las entidades locales, una nueva financiación que tiene que ver con el ámbito de las transferencias corrientes que tenemos que volver a discutir en esta Cámara y, sobre todo, también haciendo referencia a esas transferencias de capital. Y en las transferencia de capital, evidentemente, cobra especial relevancia el Plan de Inversiones Locales, el conocido como PIL, que desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Geroa Bai parece bastante evidente que tiene que ser una de las grandes medidas del plan de reconstrucción. El Plan de Inversiones Locales tiene que ser dotado con ambición, tiene que ser una de las claves de la recuperación de Navarra en los próximos años. Ya tenía gran importancia en la actividad social y económica de Navarra y, evidentemente, ahora lo entendemos como una de las grandes propuestas. No solo acometer y cerrar el PIL, que todavía queda pendiente por cerrar, que está avanzado, que es el del 2017-2019, que tiene todavía alguna de sus obras pendientes sino sobre todo poner el énfasis, poner como he dicho antes la ambición, poner el presupuesto en cerrar un plan de inversiones a futuro activo que sería recomendable que estuviese en 2021 para poder llevar adelante infraestructuras que generan economía, pero también que prestan servicios, estamos hablando de infraestructuras básicas como pueden ser el abastecimiento de agua, el alumbrado público, el saneamiento, la mejora del tratamiento de residuos y todas esas cuestiones que están en el ámbito local. Y también, evidentemente, entendemos el Plan de Inversiones Locales como un gran generador de empleo de empresas locales y de empleo también centrado en el territorio.

El segundo punto en el que vamos a incidir en nuestras propuestas y que vamos a apoyar con otros grupos parlamentarios es la implantación de la Administración electrónica. Evidentemente, la crisis de la covid ha puesto en primera situación la necesidad de hacer una Administración o de recuperar una Administración modernizada, moderna, que las personas puedan acceder en este caso y no necesiten de forma presencial, de mejorar ese servicio al ciudadano, una Administración electrónica que por cierto es de obligado cumplimiento y que todavía estamos bastante lejos de poder cumplir y que necesita del papel activo del Gobierno, en este caso del Departamento de Cohesión Territorial en ese papel de diputación, de apoyo a las entidades locales para la implantación de las medidas, de las herramientas necesarias para llevar adelante la Administración electrónica como una obligación y una necesidad que se ha puesto en primera fila en esta situación. Evidentemente, muy importante para poder llevar a cabo esta implantación de la Administración electrónica es cumplir, como creemos que se está cumpliendo, con el Plan de banda ancha, un Plan de banda ancha que ya se aprobó en la legislatura anterior y que se está desarrollando de forma entendemos razonablemente bien en esta legislatura, y que será importante tenerlo implantado para poder llegar a esta Administración electrónica y también para poder llegar a todos los vecinos y vecinas de nuestra Comunidad.

Y por último, el último bloque en el tema de Administración Local que entendemos importante poner como medida de reactivación son medidas contra la despoblación y medidas a favor del ámbito rural. Nuevamente tengo que insistir en el argumento de que la situación de pandemia que estamos sufriendo ha puesto en evidencia la necesidad de apostar por el ámbito rural como un lugar, bueno, pues donde podemos desarrollarnos como personas, como sociedad de una forma más saludable, y esto se ha puesto en evidencia en estos tiempos. En las Jornadas sobre la Despoblación, en las que no queríamos traer unas medidas concretas porque entendemos que las Jornadas sobre la Despoblación en este Parlamento y en las que participaron más de ciento cincuenta personas del ámbito local, también de personas cercanas al sector local, pues entendemos que fue suficiente recomendación para tener en cuenta en las políticas públicas que tenga que desarrollar el Gobierno. Entendemos que ahí hay una dirección general dedicada a despoblación. Entendemos que el documento extraído de esas jornadas de aquí del Parlamento, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y del propio Gobierno, tiene bastantes propuestas y muy interesantes a llevar adelante. Entendemos que esa hoja de ruta habría que tenerla en cuenta a la hora de desarrollar políticas públicas contra la despoblación y entendemos que además debe ser siempre fortaleciendo los servicios públicos, la atención al envejecimiento de la población, las necesidades de vivienda, la movilidad, la igualdad. Todas esas propuestas pueden leerlas en el documento de trabajo que fue resultado de esas jornadas. Respecto a despoblación, creo que todos y todas estaremos de acuerdo en que sobran diagnósticos y falta poner en marcha las medidas que todos y todas ya hemos debatido suficientemente en esta Cámara.

Respecto a estas tres cuestiones que hemos dicho y vamos a incidir, que es financiación local, Administración electrónica y medidas contra la despoblación, pues volvemos a caer otra vez en la misma demanda por parte de Geroa Bai, vamos a apoyar aquellas resoluciones que hablan de la reforma de la Administración Local, es decir, todas estas necesidades, todos estos retos de futuro que tiene la Administración Local entendemos, creo que resulta bastante evidente y el otro día también en la comparecencia que hubo aquí se dejó encima de la mesa que se necesita desarrollar la reforma de la Administración Local de Navarra, y se necesita desarrollar una ley que está en vigor y que trajo un consenso suficiente entre las entidades locales para llevarla adelante y que además entendemos que es una de las herramientas necesarias para solventar estos retos de futuro. La constitución de las comarcas daría cobertura, debería dar cobertura a muchas de las necesidades que ahora mismo la Administración Local no puede acometer por falta de recursos bien sea económicos bien sea de recursos humanos o bien sea de recursos tecnológicos. La constitución de las comarcas se hace, y no equivoquemos el discurso, la comarca es una entidad local, no estamos derivando competencias locales a otros entes, es una entidad local, por tanto, la constitución de las comarcas se nos hace cada vez más urgente para poder dar respuesta a estas necesidades que son necesidades del ciudadano y de la ciudadana, por cierto.

Respecto a carreteras, pues evidentemente entendemos que tenemos un problema, tenemos una necesidad de mejorar la red de carreteras viarias de Navarra. Lo hemos dicho unas cuantas veces también en las diferentes mesas de carreteras. Se nos ha puesto encima de la mesa una necesidad de inversión de nada más y nada menos en el conjunto de Navarra, y cada día que pasa va creciendo, de mil millones de euros, bien sea en mantenimiento bien sea en obra

nueva, y esto evidentemente no se soluciona con discursos vacíos, se soluciona dando un giro totalmente importante a las políticas que se han venido desarrollando porque las necesidades que ahora existen en la red viaria de carreteras no son necesidades generadas en un mes ni en dos años ni en tres años ni en cuatro ni en seis, vienen derivadas de una política errónea durante más de veinte años. Si ven las cifras de la escasez de recursos públicos destinados a carreteras, pues es evidente y esto nos trae a que cada vez sean más necesarias. Por tanto, esas políticas hay que repensarlas y hay que darles un giro. Y también pensar de dónde se pagan porque de eso estamos hablando, de dónde vamos a pagar esos mil millones de euros que se necesitan para tener la red de carreteras viarias de Navarra en condiciones óptimas. Y todo eso se está discutiendo en la mesa de carreteras. Recientemente se nos hizo una propuesta para la posible financiación y tenemos que adelantar que Geroa Bai ve que el debate va por el buen camino y veremos en qué terminamos porque entendemos, como he dicho, que las recetas del pasado no van a servir para el mantenimiento ni para la mejora de la red viaria.

Y para terminar, pues también apoyaremos aquellas que apuestan por el tren de altas prestaciones, no las recetas otra vez del pasado que nos trae Navarra Suma, y también por aquellas que hablan de un canal que dé respuesta a las necesidades de agua de las diferentes zonas de Navarra. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Azcona. Por parte del Grupo Parlamentario EH Bildu tiene la palabra su portavoz, señor Araiz, por quince minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo creo que no se puede desligar el debate que tuvimos ayer sobre las medidas fiscales, sobre la fiscalidad, del debate que tengamos hoy porque en definitiva en el debate de ayer lo que estábamos era planteando tener una Hacienda saneada, una Hacienda con capacidad económica para hacer frente a las necesidades que se pueden derivar de esta de crisis en estos momentos, no solo sanitaria sino social y económica. Desde luego, analizaremos ahora algunas de las propuestas que se hacen y ya lo pregunté ayer, ¿pero de dónde quieren pagar ustedes lo que se están proponiendo si no tenemos recursos adicionales para ello? Ayer el debate fue en los términos en que fue y, bueno, fueron desestimadas todas las propuestas de los distintos grupos parlamentarios que incidían en la posibilidad de aportar nuevos fondos y nuevas vías de financiación y hoy nos encontramos con algunas propuestas, ya las comentaré, que son absolutamente millonarias y que no se sabe de dónde se van a aportar esos fondos.

Por nuestra parte hemos presentado tres propuestas de resolución. La primera, la número 53, que por lo manifestado por los grupos va a salir adelante. Nos parecía importante recoger, como se ha hecho ya, el trabajo de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, recoger las propuestas que realizaron en un documento que fue aprobado en el seno de la propia comisión ejecutiva de la Federación y en el que se recogen una serie de principios en los que debe de inscribirse el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu que compartimos, como son la máxima coordinación entre instituciones, complementariedad, fomento de la cohesión económica y social de las localidades, solidaridad y atención prioritaria a las personas y colectivos más vulnerables o garantizar la interlocución de la ciudadanía y agentes sociales con

las instituciones públicas y la gestión racional de los recursos públicos locales. Estos principios luego se materializan en una serie de medidas que las personas que nos representan en el seno de la Federación, aquellos alcaldes y alcaldesas que están en la misma, pues también han participado en su elaboración y han hecho aportaciones para ello. Bueno, pues creo que en este caso lo que se plantea también es otra vez que se libere la disposición de los remanentes eliminando todas las trabas y limitaciones que existen sobre los recursos económicos generados en los últimos años y, por lo tanto, esa capacidad de aportación también de las entidades locales para tomar iniciativas en su ámbito que sirvan para hacer frente a la crisis de la economía local, del comercio, de la hostelería, y también lo que sea la generación de nueva economía local nos parece que deben de ser recogidas y, por tanto, proponemos la incorporación de esas actividades.

En el apartado b) lo que sí planteamos es que el Gobierno tiene que remitir ya un proyecto de ley a esta Cámara, un proyecto de ley que recoja y que desarrolle el fondo extraordinario de veinticinco millones que se aprobó gracias a una iniciativa de nuestro grupo parlamentario y en la que se deben de recoger, desde luego, distintos apartados como los gastos extraordinarios que la crisis han generado en las entidades locales, la pérdida de ingresos que se ha producido en las escuelas 0-3 años por la no aportación de lo que padres y madres pagan por la prestación de este servicio, en las escuelas de música, en las instalaciones deportivas, en aparcamientos regulados, gastos extraordinarios que se han producido también en residencias, etcétera, el propio transporte comarcal. Tenemos que ver cómo se va a dar una solución a este tema. Creemos que hay que aportar también de estos veinticinco millones. Este proyecto de ley deberá recoger aportaciones en relación con lo que es el impulso que las entidades locales están desarrollando y destinando en estos momentos a generar esa economía local o a poner ayudas a la economía local. Desde luego, aquí creemos que habrá que buscar qué tipo de actividades entran o entrarían en ese concepto, pero creo que el Gobierno tiene que tener ya un plazo, y nosotros le ponemos un plazo, el 30 de junio, para que antes de esa fecha los remita para que pueda tramitarse y que a lo largo de los próximos meses tenga ya una viabilidad ese proyecto de ley, se apruebe y las entidades locales puedan percibir y disponer en la parte que a cada una le corresponda esos veinticinco millones.

En la segunda propuesta, en la número 54, aquí vemos que hay distintas visiones en los grupos que componen el Gobierno pero, desde luego, el Partido Socialista sigue enrocado en que ya veremos, en que ya discutiremos, en que no estamos de acuerdo con lo que se planteó en la reforma, una ley que, como bien se ha recordado, es una ley que está en vigor y alguno de sus aspectos tendrían que estar ya puestos en marcha, puestos en marcha no, por lo menos empezado el desarrollo, y uno de ellos es el apartado d) que recogemos en nuestra propuesta, el de la constitución y puesta en marcha de la mancomunidad de planificación general en materia de residuos. Están despejados todos los problemas jurídicos que había, todos los problemas de índole constitucional y, desde luego, el Gobierno sigue parado sin adoptar ningún tipo de medida. Como digo, ya tenía que estar en marcha desde el mes de julio cuando se inició por el anterior Gobierno la puesta en marcha de la constitución de esta mancomunidad de planificación general, no se ha hecho absolutamente nada y ya digo que es importante. Entonces, en lo que es la puesta en marcha hay cuatro claves. El elemento de la financiación ya se ha puesto aquí, pero nosotros planteamos en los términos que la propia ley

ya establece por dónde debe abordarse el tema de la financiación que no es otro que el de la sustitución de forma progresiva de las actuales subvenciones finalistas que contienen los Presupuestos Generales, de determinar de una vez por todas la clarificación competencial entre lo que corresponde al Gobierno y lo que corresponde a las entidades locales, de establecer también de forma definitiva el porcentaje fijo anual del total de ingresos tributarios de la Hacienda Pública de Navarra en la que participarían municipios, concejos y comarcas. Es un mandato legal que está ahí y que hay que resolver a la mayor brevedad. Y, en tercer lugar, el desarrollo e implementación del proceso de comarcalización, que también tiene unos plazos, y que en el acuerdo programático se dijo que se suspendían, pero la ley sigue en vigor y entendemos que hay que dar cumplimiento a esa ley. No saldrá adelante pero, desde luego, vamos a seguir insistiendo por otros canales y por otras vías parlamentarias y políticas para que esto se ponga en marcha de una forma definitiva.

La propuesta número 54 hace relación a las infraestructuras sostenibles, a la paralización del tren de alta velocidad. No nos engañemos, ni tren de altas prestaciones ni..., estamos hablando de un tren de alta velocidad, no hay más que ver los proyectos, no hay más que ver los convenios que en su día se firmaron y no hay más que ver la ejecución y lo que el propio Ministerio y Adif denominan a esta infraestructura viaria. Esto es un tren de alta velocidad y punto. Entendemos, además, que hay que repensar cómo y cuándo se puede ejecutar la segunda fase del canal.

Nosotros planteamos una serie de cuestiones en relación con las inversiones y al mantenimiento de la red de carreteras. Creemos que en la mesa de carreteras se ha ido analizando esta situación, hay que llegar a conclusiones, hoy es la última o una de las últimas espero, porque algún tipo de decisión habrá que tomar a la hora de que esta mesa adopte decisiones. En ese sentido, nosotros planteamos que cualquier financiación y cualquier planteamiento debe ir dentro de un programa general de movilidad sostenible.

Nosotros planteamos transmitir a la Administración del Estado que teniendo en cuenta la actual situación de crisis económica y social es necesaria la paralización inmediata de las obras del TAV y la desestimación de los nuevos proyectos. En Navarra seguimos defendiendo hoy que la apuesta es la mejora y el mantenimiento de los trazados actuales para lograr un tren social que una y que vertebrar el territorio, sí señor, el portavoz del Partido Socialista ha dicho: no, no, es que ahora cuando criticamos que ya efectivamente hay que reconocer que no sirve para la cohesión y la vertebración del territorio en Navarra ampliamos el foco y nos ponemos en el foco del Estado y si no nos basta el del Estado, ampliamos a Europa, y porque el tren no puede pasar, bueno, sí pasa, hay un tren que pasa el océano, ampliarían hasta el océano. Lo que entendemos en estos momentos es que Navarra necesita un tren para vertebrar su propio territorio al margen de esas consideraciones porque, desde luego, así lo han hecho colectivos sociales. Compartimos que en estos momentos y creemos además que ya se está reflexionando sobre ello, es decir, no es una pedrada ni de los colectivos sociales ni de este grupo parlamentario, nosotros creemos que si realmente hay responsabilidad y se quiere una eficacia y una eficiencia en la gestión pública, en estos momentos destinar dinero a estos macroproyectos, a estas macroinversiones que no generan otra cosa que, bueno, pues ya sabemos lo que ha generado el TAV a lo largo de todos estos años, pues en Navarra Adif

debería reflexionar y llegar a esta conclusión que esperemos que sea más pronto que tarde de la paralización de estas obras y además sabemos que están en ello.

Y respecto de la segunda fase del Canal de Navarra, pues estamos en una situación parecida, es decir, sabemos el impacto económico que pudiera tener el proyecto inicial, sabemos que sobre el proyecto inicial se han hecho variantes, sabemos que todavía no se ha decidido cuál de esas variantes pudiera ser la que se vaya a ejecutar, sabemos que hay elementos importantes de definición, de costo económico y a pesar de ello estamos diciendo que esto es una cuestión estratégica, que hay que seguir adelante. No, vamos a ver realmente qué es lo que necesitamos, qué necesidades existen de agua para boca porque de regadío tendríamos mucho que discutir y tendríamos mucho que hablar porque, insisto, en la Ribera no falta agua para regadío, no, no se engañen, no engañen a la Ribera, en la Ribera no falta agua para regadío, hay problemas de boca, evidentemente puede haber problemas de suministro industrial pero no falta agua para regadío..., no, no, no, ya discutiremos otra vez algún otro día sobre ello. Y, desde luego, lo que planteamos porque en estos momentos de crisis económica, de agujero presupuestario, lo que no podemos seguir manteniendo son las aportaciones que se derivan de la Ley Foral 35/2013, de 26 de noviembre, de los llamados usos expectantes del Canal de Navarra. Estas son las tres propuestas que hacemos.

Me voy a referir a alguna propuesta de otro grupo parlamentario porque, bueno, compartimos la filosofía en algunas de ellas, pero aumentar en este ejercicio como propone Navarra Suma el PIL pues está muy bien, pero ni siquiera se han atrevido a dar una cifra, así como en otras cuestiones han puesto una cifra, no han puesto una cifra, no nos han dicho: esto de dónde lo vamos a financiar. ¿Qué cantidad quieren ustedes destinar en este ejercicio 2020 al PIL? ¿Qué cantidad quieren determinar a la libre determinación? Pues no lo han dicho.

Y ya digamos lo que ha sido la traca por parte de Navarra Suma ha sido la propuesta de resolución 49 en la que proponen instar al Gobierno de Navarra, nosotros hemos pedido que el Gobierno le diga a Adif que paralice, pero ustedes han dicho: no, instan al Gobierno de Navarra a acelerar unos proyectos que ni siquiera está redactado el proyecto de Navarra. Sabe que los proyectos los ha redactado en estos momentos, antes los redactó cuando había un convenio Navarra y los aprobaba finalmente Adif, pero acelerar los proyectos y las obras, ¿el Gobierno de Navarra que no está ejecutando ninguna de las obras? No tiene competencia para ello, dotando el Gobierno de Navarra, porque están instando al Gobierno de Navarra, no instan al Gobierno del Estado, una cantidad económica comprometida por el Gobierno de España en unos acuerdos políticos que no están ni siquiera incorporados en presupuestos y ustedes dicen: no, que el Gobierno de Navarra haga una dotación presupuestaria para este ejercicio nada más y nada menos que de doscientos sesenta y ocho millones de euros. ¿Pero pisan la tierra ustedes? Sí, ¿pisan la tierra pidiéndole al Gobierno de Navarra que en estos momentos desembolse doscientos sesenta y ocho millones de euros para ejecutar en 2020 más tramos del Tren de Alta velocidad? ¿Que el año que viene en los presupuestos, teniendo como tenemos un agujero ya, que estamos viendo el agujero también del año que viene, nada más y nada menos que el Gobierno ejecute seiscientos cuarenta y cinco millones de euros? Pero si no hay proyectos aprobados para ello, pero si es que esto es imposible, esto sí que es un brindis al sol, señora Ibáñez. Ustedes han hecho aquí, han traído una lluvia de millones y



como digo, dígnanos de dónde pretenden que el Gobierno de Navarra saque estos mil y pico, bueno, más de mil, no he sumado todos porque son seiscientos, son ochocientos, son quinientos cuarenta. Y ya ustedes han dado por terminado en el 2023 toda la conexión desde Zaragoza hasta no se sabe dónde todavía, hasta Vitoria, hasta Ezkio, o sea, esto sí que es tener imaginación, señora Ibáñez. Y, afortunadamente, no se va a cumplir y, afortunadamente, ustedes no van a ver ni en estas fechas ni seguramente nunca lo que aquí están planteando.

Pasa lo mismo con la propuesta número 50. Bueno, plantean un plan de inversiones en obra pública. Aquí sí han cifrado, han puesto 75 millones de euros. Bueno, pues ya veremos cómo pretenden financiarlos. Desde luego, bajando impuestos ya le digo yo que con el agujero que tiene el Gobierno de Navarra este año y con el que previsiblemente podrá seguir teniendo el año que viene no va a ser posible, si no hay aportación. No sé, si lo pretenden vía recortes o vía quitar dinero de otro sitio para meterlo aquí, también nos lo podrían decir.

Respecto de la 51, ya lo ha dicho el portavoz del Partido Socialista, además es la única que firma el Partido Socialista con firma propia, no sé si porque los socios no están de acuerdo o no, pero, desde luego, nosotros vamos a votar en contra. Han utilizado un verbo que les gusta mucho, le gustaba mucho en el acuerdo programático y les sigue gustando mucho porque no compromete a nada, que es el verbo 'impulsar'. Pues sí, impulsen la finalización de la primera fase, que prácticamente más que impulsada está ya acordada, pero, desde luego, en relación con la segunda fase, ya les he dicho todo que les tenía que decir. «Impulsar y potenciar el desarrollo del tren de alta velocidad —altas prestaciones han puesto ustedes— como una de las infraestructuras clave». Pues sigan impulsando, si solo se queda en impulsar y el impulso no tiene contenido material y económico bienvenido sea.

Respecto de la 52, votaremos a favor también. Nos hubiera gustado que se hubiera concretado qué propuestas, porque hay muchas propuestas, desde luego, hay algunas que son más factibles que otras, hay algunas que pueden tener más coste o menos coste y nos hubiera gustado esa concreción, pero, en todo caso, votaremos a favor.

Respecto de la 56, vamos a votar a favor, está en la línea de lo que es el modelo de ferrocarril para Navarra. Compartimos la necesidad de potenciar el transporte de ferrocarril de viajeros y de mercancías, la modernización de la red ferroviaria actual y también lo que aquí se plantea sobre la alternativa al TAV. A la 57 también, aunque haríamos algunas matizaciones, pero como no se puede hacer matizaciones y como no podemos entrar, en general nos parece correcta, pero ya digo que haríamos unas cuantas matizaciones.

Respecto de la 58, estamos completamente de acuerdo, va en la línea de desarrollar la Ley Foral de Reforma de la Administración Local. Respecto de la 59 y de la 60, les anuncio que nos vamos a abstener porque, estando de acuerdo con el fondo de lo que se plantea, ese maldito verbo impulsar, que lo ponemos cuando no queremos comprometernos a casi nada, pues lo hemos puesto aquí y, evidentemente que estamos de acuerdo con impulsar un nuevo modelo de financiación, pero no dicen ni siquiera lo que llegamos a decir en nuestra propuesta, bueno, pues que sea para delimitar el ámbito competencial de la financiación de las subvenciones finalistas o que sea para desarrollar la libre determinación como elemento fundamental en las transferencias de capital. No dicen nada. «Nuevo modelo que necesita ser revisado». No sé si

es el nuevo modelo o el modelo actual, o sea, ustedes han escrito esto. «Que introduzca criterios que vayan en la línea de trabajo». ¿Qué línea de trabajo? «Para conseguir una mayor cohesión territorial». Ya, pero esto y nada es muy poco. Entonces, ya le digo que estamos de acuerdo, nos vamos a abstener por ello, aunque también, respecto a lo de impulsar la implantación de la Administración electrónica, yo creo que en estos momentos más que impulsar hay que tomar ya decisiones claras y determinantes para ello. En cuanto a la inversión en zonas rurales, lo mismo.

Y, finalmente, y con esto termino, señora Presidenta, se habla de un nuevo plan de inversiones locales. Pues también, pero es que vamos a impulsar que incluya entre sus objetivos la lucha contra el cambio climático, completamente de acuerdo; la transición energética, además de mantener su apuesta por la mejora de las infraestructuras básicas municipales y la conectividad como elemento de cohesión territorial. Muy bien, completamente de acuerdo, pero creemos que en estos momentos hacía falta algo más, insisto, que el verbo 'impulsar'.

En cuanto al nuevo plan de financiación de carreteras, yo creo que esto hay que plantearlo en esos términos, digamos, de llegada a un planteamiento más global e incardinado en la solución que se quiera dar a toda la financiación de las carreteras y otras infraestructuras viarias y, por lo tanto, como digo, en la 59 y en 60 nos abstendremos. Nada más.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Araiz. A continuación, por la agrupación de parlamentarios forales de Podemos Ahal Dugu, tiene la palabra la señora Aznárez por quince minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea, eta egun on guztioi. Continuamos con esta Comisión especial y quiero comenzar diciendo que esta pandemia, la de la covid-19, yo creo que ha utilizado los mismos canales que utiliza la economía moderna: la globalización para convertirse rápidamente en una pandemia y las grandes ciudades para llegar a más personas y hacer más daño. Podríamos decir que con la covid-19 a la humanidad le ha dado un infarto y por eso parece más que aconsejable y seguramente que todas las aquí presentes estaremos de acuerdo en que lo más aconsejable sea cambiar de vida, sea buscar unos hábitos más razonables y, cómo no, mucho más sostenibles, y en eso estamos, repasando los modelos de distribución territorial para que sean mucho más equilibrados y, además, tratar de avanzar hacia una sociedad y una economía mucho más sostenible, más satisfactoria y más equitativa. Si analizamos los diferentes escenarios o las diferentes posibles alternativas, alguna pasaría por convertir la segunda residencia en la primera, algo que no es descabellado pues ahora se dan condiciones para vivir y trabajar desde el entorno rural y utilizar vivienda de la ciudad como segunda residencia. La pandemia se ha extendido mucho más rápido en los núcleos urbanos que en el ámbito rural, donde convivimos con la biodiversidad y las medidas sanitarias, además, son más fáciles de cumplir y de sobrellevar.

Esto no es nada nuevo, no me lo invento yo, sino que este concepto de alternancia de ambos ecosistemas ya existía en los años ochenta y, como les comentaba, la novedad que nos introduce esta covid-19 estriba en que la vivienda principal puede ser la rural y la secundaria la urbana. No obstante, para esto yo creo que sería necesario formular, no solo en Navarra sino también a nivel estatal, una estrategia a favor de la desconcentración urbana y la repoblación rural, pero habría que preguntar además a las empresas, a las Administraciones Públicas qué

tareas pueden desempeñar sus empleadas y empleados de forma desconcentrada y remota y también preguntar al funcionariado y a las trabajadoras y trabajadores quiénes estarían dispuestos a cambiar la gran ciudad por el campo o por la pequeña ciudad.

Así, además del teletrabajo, que tan de moda ha estado durante estos meses y que ha venido para quedarse, deberíamos potenciar quizás otro término que es el *tierratrabajo*, ya sea atendiendo un huerto familiar o social, con todos los problemas que nos ha conllevado el tema de tener los huertos familiares y sociales cerrados, o siendo, además, copropietarias de un rebaño comunitario o en un concejo o al menos como consumidoras de una cooperativa de agricultura de proximidad, porque esto también es hacer territorio, asentar población en las zonas rurales y dar relevo generacional en los diferentes ámbitos y sectores rurales, que irían justamente en la línea de abordar todas aquellas conclusiones que se trabajaron recientemente en esas jornadas sobre despoblación que hicieron conjuntamente el Parlamento, el Gobierno y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Pero, además de esto, también tendríamos que acudir como propuesta resolución o atender al menos aquellas recomendaciones que hace poco la propia Presidenta de la Cámara de Comptos nos elevaba a este Parlamento. Nos decía que tenemos que ir acometiendo las entidades locales y las Administraciones Públicas la implantación del inventario valorado y actualizado, conectado con las cuentas de inmovilizado; reducir la temporalidad del personal; ejercer el control interno de organismos autónomos y sociedades mercantiles; aprobar el presupuesto y la cuenta general en los plazos establecidos o actualizar las ponencias de valoración, entre otras.

En este caso, en esta Comisión de este departamento hemos presentado dos propuestas conjuntas, como ya lo han comentado los grupos que también firman las propuestas, pero, además, vamos también a apoyar aquellas resoluciones que van a ir dirigidas al desarrollo de la Ley Foral 4/2019, de Reforma de la Administración Local de Navarra. Vamos a apoyar también aquellas que van a definir el sistema de financiación de las inversiones y mantenimiento de la red de carreteras u otras infraestructuras viarias. Es cierto que tenemos el horizonte en los mil millones de euros de inversiones en toda la red de carreteras e infraestructuras viarias. Veremos cómo vamos a ir acometiendo esas inversiones y esos pagos que se tienen que realizar, que vienen ya desde décadas de dejación en este mantenimiento de las redes viarias que, al final, también es cuestión de seguridad para las personas que circulan en ellas. También vamos a apoyar aquellas que van dirigidas a reflexionar sobre el impacto económico de las inversiones derivadas del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra. También apoyamos aquellas que van dirigidas a paralizar las obras del tren de alta velocidad y apoyaremos las que justamente van para apostar por la modernización de la red ferroviaria actual.

También apoyaremos aquellas que van dirigidas a reflexionar sobre el impacto económico de las inversiones derivadas del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra, como les decía, y, aunque el verbo o el término no le guste mucho al señor Araiz Flamarique, bueno, como digo, aquellas que van a «impulsar». Cuando se trata de cerrar un acuerdo entre diferentes muchas veces la terminología y el vocabulario debe ser exquisito y utilizar verbos que inciten y empujen al acuerdo. Yo creo que en la anterior legislatura el verbo impulsar también lo

utilizamos mucho entre los cuatro grupos: impulsar, colaborar, coordinar, tender a. Bueno, pues son términos que utilizamos para el acuerdo y que luego hay que aterrizarlos, no solamente en la letra pequeña sino también en la financiación y en el presupuesto. Vamos a apoyar ese impulso a las inversiones en las zonas rurales para la lucha contra la despoblación y para mejorar los servicios públicos, porque la despoblación sin servicios públicos no ayuda nada a generar territorio rural, a que la gente se asiente. Y otra vez vamos a apoyar —otro impulso más, señor Araiz Flamarique— un nuevo plan de inversiones locales incluyendo tres objetivos que eran también principales e importantes para llegar a esa firma entre los diferentes grupos que apoyamos esta propuesta de resolución.

Creemos que ese plan de inversiones tiene que tener tres objetivos y tiene que acudir a paliar las cuestiones importantes: una es todo lo que tenemos enfrente, que es la lucha contra cambio climático, que hay que acometerla. Tenemos una ley que tiene que llegar a este Parlamento, creo que vamos tarde, pero hay que acometerla. Tenemos también que acudir a toda esa transición energética, y yo aquí añadiría otro término, ecológica. Y también tenemos que mejorar la conectividad en nuestros pueblos, en nuestros concejos, eso que siempre llamamos a última milla y que corresponde a que los Ayuntamientos lleguen a un acuerdo con las diferentes operadoras de telefonía para que así cada rincón de Navarra tenga esa oportunidad de conexión a Internet.

No vamos a apoyar ninguna de las propuestas que nos presenta Navarra Suma que vaya dirigida a esa inversión multimillonaria, en cuatro años un total de mil ochocientos millones de euros, para el tren de alta velocidad. Mil ochocientos millones de euros cuando tenemos una crisis social, económica, una crisis vital, una crisis que esperemos que no deje a ninguna generación otra vez fuera del circuito. No vamos a apoyar esa inversión de mil ochocientos millones de euros, además, ustedes la dirigen al Gobierno de Navarra, y, como bien se les ha dicho, es una competencia estatal, en absoluto. Creo que aquel acuerdo que firmó UPN con el PP en aquellos presupuestos ya no sirve, estamos en otra circunstancia y esta circunstancia de la pandemia yo creo que ha dejado este acuerdo en el cajón de los recuerdos inútiles. Tampoco apoyaremos la que propone el Partido Socialista con el mismo tema del TAP. Creemos que no son momentos ahora para grandes infraestructuras, porque si usted le pregunta a una persona qué infraestructura prefiere, la infraestructura que se ha puesto en evidencia y se ha puesto de manifiesto es que son los servicios públicos esenciales los que tenemos que rescatar, esos servicios públicos que van destinados a cubrir nuestra salud frente a la pandemia, a tener unos recursos educativos presenciales y telemáticos, a tener personal que tenga que cubrir ahora mismo la nueva situación, la nueva realidad en las próximas aperturas de cursos escolares, a tener mucho más personal sociosanitario que atienda a todas las personas que han padecido, que padecen o que pueden padecer la pandemia, a recursos contra el cambio climático.

Cuando ponemos todo esto en una balanza, seguramente que la gente dirá: entre mil ochocientos millones de euros que van destinados a un tren que, bueno, que Francia no va a tener conexión con el tren que aquí se está manteniendo por los grupos que van de la mano en las grandes infraestructuras... Por lo tanto, yo creo que es evidente que la necesidad que impera ahora es poner en el centro infraestructuras vitales y no infraestructuras que lo que hacen únicamente es endeudar a generaciones venideras.

Por lo tanto, a todo lo que tenga que ver con lo que les he propuesto votaremos a favor y anticipó que votaremos en contra de las propuestas que van justamente a inversiones en más cemento, en más hormigón y que a corto o a medio plazo no traen ningún beneficio para esta Comunidad. Sin más, señora Presidenta, mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Aznárez. Por último, tiene la palabra la representante del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on, muy buenos días, señorías. Las propuestas que presentamos y las que apoyaremos parten de una concepción respecto a la cohesión territorial y respecto a la vertebración del territorio que se basa precisamente en esas inversiones que tienen que tener un interés social, es decir, que vinculan directamente el desarrollo económico de la Comunidad al desarrollo social. Para Izquierda-Ezkerra este binomio es indivisible y, por lo tanto, desde nuestro punto de vista, la competencia, el trabajo de este departamento ha de ser garantizar las comunicaciones para toda la ciudadanía navarra y para todo el territorio, garantizar ese acceso a los bienes y servicios en las mismas condiciones para todas las personas independientemente de la zona de Navarra en la que vivan, es decir, el acceso a todas las medidas medioambientales de acceso a la vivienda, a los derechos sociales, etcétera.

En ese sentido vienen nuestras propuestas. La primera, bueno, la que figura con el número 56 es de rechazo al tren de alta velocidad. Volvemos a insistir en la necesidad de paralizar esta obra faraónica que no tiene ningún interés social, un proyecto de alta velocidad que se ha demostrado, además, inviable, que solo sirve para largas distancias, solo para viajeros de estas largas distancias, que tiene carísimos costes económicos y medioambientales y, por lo tanto, una escasísima rentabilidad social. Quiero recordar, lo hemos recordado en múltiples ocasiones, que no hay una sola línea de tren de alta velocidad que transporte mercancías y no hay una sola línea de alta velocidad que conecte poblaciones menores unas con otras. Por lo tanto, este proyecto, evidentemente, no vertebra el territorio. Sí que les ofrece una oportunidad a las a las personas que no viven en el núcleo urbano de Pamplona, que es situarse en la vía a ver pasar el tren, un espectáculo que hace unos cuantos siglos era digno de admiración, pero yo creo que este no es el momento en el que nos encontramos.

Nosotros creemos que no tiene ningún sentido empeñarse en un proyecto que tiene serias limitaciones para los viajeros y para las mercancías, como les decía, un proyecto millonario que para mucha gente va a suponer ver pasar el tren. En ninguna de las inversiones públicas de la derecha, de Navarra Suma, de Unión del Pueblo Navarro, del Partido Popular, en los últimos años, tales como el circuito de Los Arcos, el pabellón Arena, el tren de alta velocidad, se ha primado el interés social, y en concreto el tren de alta velocidad no es cohesión territorial y no es vertebración del territorio, sino todo lo contrario, porque aislará a muchísimas localidades. Por esto, nosotros apostamos por un tren que realmente vertebre el territorio, esto supone conectar población, esto supone priorizar también las distancias medias, y un tren que transporte mercancías. Sabemos que esto exige una modificación de la red actual en la adaptación al ancho europeo, porque también nosotros creemos que es importante que Navarra se conecte con Europa y con el resto del Estado, y por eso para nosotros lo prioritario

es modernizar y mejorar la actual plataforma, insisto, para las cercanías, para la larga distancia, para la media distancia y, en general, como decía, un tren de interés social. Por lo tanto, uno, doble vía; dos, adaptación al ancho internacional; tres, mejorar frecuencias. Pero todo pasa por la apuesta por el tren convencional y, en este sentido, yo creo que había que informar a la sociedad porque se ha hecho mucha demagogia con esta cuestión, haciendo creer a una parte de la población, primero, que el tren de alta velocidad era futuro y que el tren de alta velocidad iba a beneficiar a todas las poblaciones, y eso no es verdad.

Respecto a nuestra propuesta número 57, sobre la financiación y el mantenimiento de la red viaria de Navarra y las nuevas inversiones, nuestra propuesta es la misma de siempre, creemos que estas inversiones hay que hacerlas a través de los Presupuestos Generales de Navarra, sin recurrir a mecanismos privatizadores. Tenemos experiencias que no deberíamos olvidar, todos esos peajes en la sombra que siguen secuestrando una parte de nuestra capacidad presupuestaria cada año presupuestario porque tenemos unos débitos que hay que pagar de unas obras que han costado más de tres veces en algunas ocasiones de lo que nos deberían haber costado. También, en relación con el tren de alta velocidad, parece que se nos olvida todo lo que ocurrió con ese adelanto de las obras en Navarra, que parece que es lo que pretende el partido Navarra Suma en estos momentos, lo que supuso de desembolso para las arcas públicas absolutamente para nada que tenga que ver con el interés social, sí para algunas cuestiones que tienen que ver con el interés particular. Por lo tanto, exceptuando los peajes que se puedan implementar por motivos estrictamente medioambientales, es decir, bajo el principio de que quien contamina paga, rechazamos cualquier tipo de peaje.

Las nuevas actuaciones están ahí descritas, no las voy a repetir, ustedes las conocen. Respecto a la 121, nuestra propuesta de dos más uno sigue en pie, no vemos que sea necesaria una inversión más amplia, pero ni siquiera que sea necesaria otra obra megalómana, además, cuando va a afectar a esas poblaciones que no tienen ninguna necesidad de esa conexión y no tienen por qué pagar los intereses de determinados sectores.

Respecto a la propuesta 58, que es similar a la número 54, de EH Bildu, sobre el desarrollo de la Ley Foral 14/2019, de Reforma de la Administración Local de Navarra, yo quiero recordar que fue una ley muy consensuada, pero muy consensuada, muy trabajada. Claro que obtuvo el voto negativo de determinados sectores, y en particular de los partidos que componen hoy Navarra Suma, y que también con las reticencias del Partido Socialista, pero es una ley que da una nueva estructura de la Administración Local que abunda, sin ninguna duda, en el equilibrio territorial y en una organización más racional de los servicios públicos que se prestan desde las Administraciones Locales, y está por desarrollar. Y la ley —lo decía el señor Araiz— está aprobada y el Partido Socialista tiene que decidir: o desarrolla la ley que aprobó este Parlamento en su día o acuerda con Navarra Suma otro tipo de legislación. Es que esa es la disyuntiva.

Por lo tanto, miren, si algo me caracteriza o caracteriza a este grupo es hablar con claridad, por lo tanto, decídense ustedes y dejen de marear la perdiz, porque si van a tomar esa decisión, tómenla, y los demás ya sabremos qué tendremos que hacer o qué posiciones deberemos tomar al respecto, pero si hacen eso será gravísimo, porque será una auténtica vuelta atrás. Lo conseguido en la legislatura pasada en relación con la participación de la Federación de

Municipios y Concejos fue algo insólito porque no había pasado nunca, y es algo que creemos que se tiene que aprovechar. Por lo tanto, nosotros creemos que esa zonificación, ese modelo de financiación estable es fundamental, y esa definición de estructuras supramunicipales para esa zonificación de unos servicios, en particular todo lo que tiene que ver con los servicios sociales, para una eficiencia y eficacia y para más calidad y para garantizar esos servicios de cercanía, pero para todos y para todas, en las mismas condiciones, nos parece fundamental.

Votaremos a favor de la número 59, que también hemos apoyado porque abunda en ese modelo de financiación, con una declaración de intenciones, pero en todo caso declaramos también esa intención. Creemos que la Administración electrónica debe ser fundamental para ser más accesible a la ciudadanía y, desde luego, todas las inversiones en la lucha contra la despoblación serán bienvenidas. EL TAV no aborda, no apoya la despoblación, sino más bien todo lo contrario, favorece la despoblación. O sea, lo que hacen ustedes es contradecirse, señores de Navarra Suma, continuamente.

También apoyaremos la 60, nos parece fundamental impulsar el PIL para utilizar esos fondos para transición energética, para esas infraestructuras básicas y, sobre todo, todo lo que tiene que ver con la conectividad. Claro, todo esto, todos estos apoyos a las Administraciones Locales carecerá de sentido si no se puede utilizar ese remanente de tesorería. Por lo tanto, menos cantos al sol, porque lo que hay que hacer es derogar esas leyes de estabilidad presupuestaria.

Respecto al nuevo plan de carreteras que otros grupos proponen, pues exactamente también estamos de acuerdo. Lo mismo digo respecto a la número 48 de Navarra Suma, pero luego, al final, me referiré a los ingresos, porque estamos de acuerdo en todo este plan de inversiones, pero para eso hace falta concretar la financiación. votaremos no a la número 49, de Navarra Suma, porque es totalmente opuesta, en relación con el TAV, a nuestra propuesta de resolución 56. A la 50, de Navarra Suma, le damos un sí crítico de la misma manera, porque habla de las inversiones de carreteras, igual que nuestra propuesta 57, pero queremos saber cómo van a financiar esos setenta y cinco millones cuando sus propuestas fiscales abundan en una reducción de ingresos.

No a la propuesta 51 del Partido Socialista, que hace referencia al TAV y al Canal de Navarra. Canal de Navarra sí. Lo mismo haremos con la propuesta de EH Bildu, votaremos en contra, porque no al tren de alta velocidad, pero sí al Canal de Navarra. Sí al Canal de Navarra utilizando la propuesta de más rentabilidad social, medioambiental y económica que se abordó en la legislatura pasada, esa tubería. Nosotros creemos que es urgente llevar agua de boca de calidad a la Ribera, pero, claro, para esto hace falta también una financiación. Por lo tanto, nosotros, desde Izquierda-Ezkerra, ofrecemos financiación también para esta propuesta.

Apoyamos la propuesta de Bildu número 53 respecto a ese reparto del fondo de veinticinco millones, nos parece muy importante que los Ayuntamientos puedan decidir en qué invierten esa parte del dinero, sobre todo para el fomento de la actividad económica y, por lo tanto, nos parece muy importante esa referencia al libre desarrollo o libre uso de esos veinticinco millones.

Para terminar, no a la propuesta... Ah, ya lo he dicho. Paralización del TAV pero no creemos que haya que repensar la segunda fase del Canal de Navarra, lo que sí que hay que repensar es cómo se financia.

En este sentido, termino haciendo hincapié en lo que es la financiación: 1000 millones de euros en las carreteras, 75 millones de euros en el túnel Belate y Almandoz, otros 600 millones de euros con lo del TAV, que no van a ser pero, en fin, nos acercamos a los 1800 millones de euros de las propuestas de Navarra Suma, y las de todos los demás cerca de 2000 millones de euros, que habría que ir financiando a lo largo de los años y esto no se va a hacer esto. Esto no se va a poder hacer si no se eliminan las leyes de austeridad presupuestaria y no se va a hacer si no abordamos una reforma fiscal en Navarra que nos permita obtener recursos propios, porque, miren ustedes, la realidad es tozuda: más de 800 millones de euros menos de recaudación este año 2020 y va a ocurrir lo mismo en 2021 y en 2022. O se aborda una reforma fiscal en Navarra que grave más la riqueza, que grave a quien más tiene y que todos y todas contribuyamos en la medida de nuestras posibilidades, o hacemos esto, o la otra solución serán recortes en estas cuestiones, recortes y más recortes. Por lo tanto, miren, las gallinas de los huevos de oro no existen y ustedes lo saben, saben que no existe ni una ni dos ni tres, no existe gallina alguna de los huevos de oro.

Por lo tanto, yo creo que Navarra Suma y alguno otro más nos engañan con sus propuestas, pero no es que nos engañen, tiene la intención de engañar porque saben que son engañosas. Por lo tanto, desde Izquierda-Ezkerra no vamos a contribuir a abundar en ese agujero negro en ese pozo sin fondo para meter más dinero y más dinero en ese tipo de estructuras megalómanas y en estas inversiones que pretenden enriquecer solo a unos pocos, porque eso significará más recortes sociales, significará más recortes laborales, significará más precariedad y significará más pobreza.

Y termino, señor Aguirre, mire usted, yo no voy a entrar, no ha entrado nunca Izquierda-Ezkerra en la estructura de su Gobierno, pero decir que Izquierda-Ezkerra apoyó esa estructura, no. Ha dicho que apoyamos lo del departamento este de desarrollo territorial, no, o si lo he entendido mal, lo he entendido mal, pero para que quede claro, desde Izquierda-Ezkerra nunca apoyamos la estructura del Gobierno, lo que pasa es que no entramos a criticar o dejar de criticar hasta que veamos la eficiencia y efectividad de la misma, pero no lo apoyamos en ningún momento. Ustedes en el Gobierno toman sus decisiones y las respetamos, siempre que sea en el ámbito del Gobierno y las criticamos cuando toca, pero desde luego ustedes no nos van a hacer partícipes de esa decisión de aumentar el número de departamentos. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias a usted, señora De Simón. A continuación, según el acuerdo al que se llegó, corresponde un turno de cinco minutos para la réplica a cada uno de los grupos o agrupaciones de parlamentarios forales, comenzando igualmente de mayor a menor, por lo que tiene la palabra la representante de Navarra Suma, señora Ibáñez, por un tiempo de cinco minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta. Intentaré ajustarme a los cinco minutos, aunque aquí hay mucho para responder a todos los grupos. A mí me gustaría empezar diciendo que mentiría si digo que me sorprende lo que pasaba aquí esta mañana, mentiría porque no me ha



sorprendido para nada. Lo que sí digo es que me ha defraudado y me han defraudado más unos grupos parlamentarios que otros, lógicamente, porque cada uno sabe qué postura tiene el otro. Y sobre todo lo que me parece increíble es la postura del Partido Socialista, señor Aguirre. Es que me parece increíble que usted nuevamente apueste por mantenerse en el sillón, nuevamente apueste por contentar a sus socios y deje de lado esas dos infraestructuras que ustedes siempre han defendido, como son el Canal de Navarra y el tren de alta velocidad. Es que las ha dejado de lado, es que hasta el propio señor Araiz en la propuesta que ustedes hacen que es de impulsar, hasta al propio señor Araiz le ha dicho: siga, siga por esa línea, que no me preocupa. Porque, claro, es que 'impulsar' es eso, el querer decir que estamos de acuerdo en que se haga algo pero usted lo que no va a hacer es apoyar las medidas concretas que ha puesto Navarra Suma encima de la mesa para defender y que se lleven adelante esas dos infraestructuras tan importantes, como son el Canal de Navarra y el tren de alta velocidad. No sé cómo va a ser usted capaz de explicar a los riberos que el agua no les va a llegar, esa agua que decía el señor Araiz que para los campos no hace falta, pues son 21.500 hectáreas las que tienen necesidad de agua, aparte del agua de boca y del agua para la industria también, o sea que, vamos a ver. Como decía, increíble, o sea increíble y la verdad me da tristeza. Me da tristeza, señor Aguirre, que usted en un tema que siempre hemos ido de la mano el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro ahora, por mantener contentos a sus socios, apueste por favorecer a sus socios y desfavorezca a todos los navarros. La verdad, me da bastante tristeza.

Con respecto a Geroa Bai, hablando del tema de la despoblación, ya les he dicho que esta propuesta la íbamos a apoyar, que estamos de acuerdo en que han sido muchos los grupos que han participado y que vamos a tener en cuenta las propuestas, pero que las propuestas son brindis al sol si no hay dinero encima de la mesa. Nos echaban también en cara que en alguna de nuestras propuestas no figuraba dinero, pero si es que tampoco sabemos con qué contamos, si es que hemos pedido por activa y por pasiva saber con qué estamos contando. Si cuando vas a hacer una propuesta, lo fundamental es saber de qué estamos hablando y aquí pues hemos tenido que hacer las propuestas un poco a ojo, como se podría decir, porque no ha habido manera de que por parte del Gobierno concrete cantidad. Sí, en la de carreteras hemos valorado el poder meter esa partida de 75 millones.

La posición de Bildu era la esperada, por supuesto que ahí no me extraña para nada que Bildu esté en contra del tren de alta velocidad, pero no me extraña que esté porque todas las infraestructuras que suponían progreso para esta tierra hemos visto cómo, señor Araiz, han estado en contra de todo. Ustedes estaban en contra del embalse de Itoiz, pero cuando ha habido escasez de agua y ha habido que beber ¡qué buena sabe el agua del embalse de Itoiz! En contra del Canal de Navarra, que, como le digo, usted dice que no hace falta, pero en la Ribera 21.500 hectáreas, vuelvo a recalcar. En contra de las autovías, ¡qué no han hecho ustedes para que no se hicieran esas autovías! y luego a decir que tenemos las carreteras en mal estado. En contra del tren de alta velocidad. Vaya, que si fuera por ustedes, estaríamos como en el tiempo de nuestros antepasados. De eso no tengo ninguna duda pero tampoco me ha sorprendido, porque el modelo que usted quiere para Navarra es totalmente diferente al que nosotros proponemos.

Para contestar también al grupo de Podemos, la señora Aznar hablaba de esas inversiones multimillonarias en el tren de alta velocidad, pues esas inversiones multimillonarias no vienen

del Gobierno de Navarra, o sea, no proviene el dinero del Gobierno de Navarra, viene del Gobierno de España. Aquí también, señor Araiz, no hay más ciego que el que no quiere ver. Usted sabe que nuestra propuesta no es instar al Gobierno de Navarra a que ejecute esas cantidades de inversión, es que el Gobierno de Navarra haga que el Gobierno de España cumpla con ese compromiso adquirido. Eso es lo que dice la propuesta, que el Gobierno de España cumpla con ese compromiso adquirido. Sí, sí, no hay más ciego, como le digo, que el que no quiere ver. Usted podrá decir lo que quiera, pero usted sabe que la propuesta nuestra es esta. ¿Qué más tenemos?

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Poco más puede decir usted porque ya ha concluido el tiempo.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Sí, por tocar un poco todo.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Ha pasado cuarenta segundos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Nada, un minuto, un minuto nada más.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): No, un minuto no, le doy diez segundos y terminamos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Respecto a Izquierda-Ezkerra, en lo referente al mantenimiento de carreteras ya le he comentado que coincidimos en muchos de los temas, pero no estamos de acuerdo en que se pongan los peajes, porque nuevamente volvemos a añadir un impuesto más y aquí, señora De Simón, un impuesto a los ciudadanos, que, como a usted le gusta decir, a los ricos. Este impuesto no va para los ricos, este impuesto lo pagarían todos los ciudadanos, por eso tampoco estamos de acuerdo. Y, como he excedido del tiempo, pues termino.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Un minuto veintitrés, entonces la flexibilidad tiene sus límites cuando encarece el tiempo del resto de los compañeros parlamentarios. Por eso les agradecería que se ciñeran al tiempo establecido por acuerdo. Señor Aguirre, por parte del Partido Socialista, dispone usted de cinco minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, señora Ibáñez, por mucho que eleve el tono, a los socialistas no nos va a pillar en eso que usted plantea. Lo hemos dicho claramente: apoyamos el fondo de sus propuestas, pero no apoyamos su redacción. Y no apoyamos su reacción porque lo que usted hacía, por ejemplo, con la propuesta del tren de altas prestaciones, con el dinero que había que gastar y con la repercusión o con los acuerdos a los que ustedes habían llegado con el Partido Popular, lo que ustedes están haciendo es un lavado de cara. Un lavado de cara de que en esta crisis ustedes no han sido relevantes ni han sido útiles para la ciudadanía navarra y de esta forma en su redacción lo que hacen es, bueno, que llegaron a unos acuerdos con el Partido Popular para hacer el tren de altas prestaciones y etcétera, etcétera. Pero, mire, señoría, por sus hechos los conoceréis, y ustedes han gobernado en Madrid con mayorías absolutas del Partido Popular, han gobernado en Navarra, han gobernado en Tudela y han gobernado en Pamplona, todo en la misma legislatura, en las mismas legislaturas, y hoy seguimos sin desarrollar la segunda fase del Canal de Navarra y hoy seguimos en Navarra sin tren de altas prestaciones y sin que Tudela ni Pamplona sepan dónde van a tener las estaciones de tren de altas prestaciones. Por lo tanto, ustedes eleven el tono,

ustedes achaquen al Partido Socialista sus incoherencias, pero tranquilamente le puedo decir a usted que las incoherencias son las suyas.

En lo referente a las inversiones públicas, a las infraestructuras y a los 75 millones, claro, ustedes dicen que hay que gastar 75 millones en infraestructuras, pero, se lo recordaba el señor Araiz, no dicen de dónde. Eso sí, en su discurso se le ha deslizado la palabra 'recortes' en su discurso se le ha deslizado cómo hacen ustedes sus programas electorales, en los que no hacen más concreción que literalidades, y nos encontramos situaciones como que en su programa electoral aparecía que la 121-A necesitaba convertirse en una vía dos más uno, y cuando el Gobierno de Navarra liderado por el Partido Socialista, liderado por María Chivite, plantea que la solución para la 121-A es hacer una vía dos más uno ustedes dicen: no, autovía. Esa su forma de gestionar, esa es su forma de hacer los programas electorales.

Respecto a lo que planteaba Geroa Bai, compartir el papel importantísimo de las entidades locales en toda la situación que estamos viendo y en la reconstrucción de Navarra, no lo compartimos. Y con Podemos e Izquierda-Ezkerra tampoco compartimos la situación del mapa local, y eso la suerte es que en aquel acuerdo de legislatura supimos pactar los acuerdos y los desacuerdos. Es fácil pactar los acuerdos, es más difícil pactar los desacuerdos y lo conseguimos, por lo tanto, hay que aplaudirse de aquella forma de actuar.

En cuanto al tren de altas prestaciones, señor Araiz, yo no he dicho que no vaya a vertebrar Navarra, lo que he dicho es que muchas de las críticas que recibe esta infraestructura es que no une pueblos y yo he dicho que, además de que una pueblos en Navarra, no podemos olvidar que Navarra no es una isla, que Navarra está dentro de España y dentro de la Unión Europea y que, por lo tanto, servirá también para generar una cohesión territorial entre los pueblos de Navarra y una interconexión con el entorno en el que estamos residiendo. Eso es lo que yo he dicho. Si me he explicado mal, pues igual habrá sido a la hora de interpretarlo, pero ese es el fondo de lo que los socialistas planteamos. Ustedes dicen: verbo 'impulsar', y es cierto que es así en nuestras propuestas de resolución, pero ahora mismo, mientras usted intervenía, he echado un vistazo al acuerdo de gobierno de la legislatura pasada, la de 2015-2019, y hay cantidad de puntos en los que ustedes impulsaban, ustedes apoyaban y ustedes mejoraban, etcétera, etcétera. La diferencia, no sé si la diferencia es que ustedes siguen repitiendo que no formaban parte de aquel Gobierno y no pudieron influir y la diferencia es que el Partido Socialista va a impulsar con sus socios de gobierno y en la influencia que tenemos dentro del Gobierno vamos a poder llevar a cabo determinadas cuestiones de la mano del Gobierno. No sé si la diferencia es que ustedes siguen vendiendo que no formaban parte de ese Gobierno y que no pudieron influir dentro del mismo.

En cuanto a la falta de agua de regadío, me ha tocado en algunas ocasiones situaciones familiares en las que llegaban determinados momentos del año en los que los agricultores de mi pueblo tenían restricciones, y les decían: ustedes tienen que regar los lunes, los miércoles y los viernes porque sus cultivos necesitan agua tres veces a la semana, pero ustedes, que tienen la huerta, no pueden regar porque no hay agua para regar. Por lo tanto, eso yo lo he vivido, señor Araiz. Usted no vive en la Ribera, yo sí he vivido muchísimos años en la Ribera, en este momento no, pero lo he vivido y lo he vivido, por ejemplo, en situaciones familiares, como le digo, con mis abuelos o con o con mi padre.

Respecto a las infraestructuras, yo no creo que sea una cuestión de infraestructuras versus servicios públicos o tren de altas prestaciones versus cercanías. Los socialistas no estamos en eso, los socialistas estamos en apostar por el tren de altas prestaciones pero también por mejorar todo aquello que sirva para conectar a los navarros y a las navarras. Y decía la señora De Simón que el tren de altas prestaciones va aislar a los municipios, y entonces los municipios navarros que no tenemos tren de cercanías ¿estamos también aislados o hay que darles otras soluciones también de conexión? Y ahí creo que comparto lo que decía el señor Araiz de una movilidad sostenible, de un plan de movilidad sostenible y que todos los pueblos de Navarra tengamos la capacidad de comunicarnos entre nosotros.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señor Aguirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Sí, termino ya. Treinta segundos, señora Presidenta. En Fustiñana, por ejemplo, que es mi pueblo, pues no tenemos ni tren de altas prestaciones, no vamos a tener tren de altas prestaciones, no vamos a tener estación de cercanías y tendremos que mejorar la conexión.

Y ya respecto al mapa local, y termino con esto, usted señora De Simón habla de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que es una modificación muy participada, pero la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que nosotros respetamos cuando dice una cosa en el sentido que planteamos nosotros o cuando dice lo contrario, en la reforma del mapa local iba en la misma línea que lo que planteó el Partido Socialista e hizo recomendaciones al Gobierno de Navarra para mejorar aquella reforma, que no se mejoró en aquellas cuestiones. Y la reflexión de muchos alcaldes y alcaldesas de nuestra Comunidad es que con aquella reforma no sabían si iban a estar mejor o peor que lo que estaban en ese momento.

Perdone, Presidenta, le rogaría a la señora De Simón que indique si va aceptar la propuesta que se le ha planteado desde el Partido Socialista en la propuesta de resolución de carreteras.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): A continuación tiene la palabra el señor Azcona en nombre de Geroa Bai cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias. Voy a empezar hablando otra vez de la reforma de la Administración local y sí que estaría bien citar que participé en aquella asamblea de la Federación en la que se dio el visto bueno a la tramitación de la reforma aquí, en el Parlamento, y los alcaldes socialistas votaron en contra. Simplemente por decir eso, algo que es bastante conocido por todos y por todas de aquello que se aprobó en la Federación, eso sí que es verdad, un 60 por ciento de los participantes, de quinientos y pico participantes del ámbito local de todos los partidos políticos con representación en este Parlamento y la mayoría de ellos, también, de agrupaciones independientes, que son las que más abundan en Navarra, acordaron que la comarca era el ente supralocal más acorde para llevar a cabo la reforma.

Por tanto, yo creo que eso tendríamos también que tenerlo muy en cuenta. Muy en cuenta porque es que no hay otra propuesta encima de la mesa. No hay otra propuesta, de las propuestas que ha habido durante los últimos treinta años algunas ni siquiera han llegado al Parlamento, otras no consiguieron la mayoría suficiente, por tanto, ¡hombre!, poner en valor

primero el proceso participativo y luego la mayoría obtenida en esta en esta Cámara estaría bien, y no mirar hacia atrás. Yo estoy totalmente convencido y casi haría un emplazamiento a los grupos de esta Cámara a, cuando salgamos de atar este plan de reconstrucción, que nos sentemos a hablar de cómo seguir adelante con la reforma de la Administración local de Navarra. Es cierto y no lo vamos a obviar y nos parece bien, evidentemente, que firmamos un acuerdo programático, pero los plazos vigentes en la ley no se han modificado, o llegamos a un acuerdo político en esta Cámara, o simplemente estaremos incumpliendo la ley. Eso es lo que en estos momentos tenemos encima la mesa. Y hago un emplazamiento, realmente creo que podemos ser capaces de llegar a un acuerdo entre los grupos políticos de esta Cámara para desatascar la situación y llevar adelante la reforma, algo que es evidentemente necesario.

Por responder a Navarra Suma, dice que trajeron una propuesta de dos millones de euros contra la despoblación. Cinco millones de euros había en los Presupuestos Generales de Navarra que ustedes votaron en contra. Por tanto, ya hay medidas contra la despoblación que se acordaron por grupos de esta Cámara y que están reflejadas en los presupuestos y que, por cierto, están vigentes y habrá que llevar adelante también. Y Navarra Suma dice que planteaba dos, pero hay cinco y votó en contra de esa propuesta y de los Presupuestos de Navarra que contemplaban esas medidas.

Y sobre carreteras, repito, no voy a entrar en el fondo de las resoluciones. Simplemente lo que he dicho es que va siendo hora de que se traigan a esta Cámara o a la mesa, que es donde está el debate, propuestas de financiación. Hacen falta mil millones de euros, lo repito constantemente, y Navarra Suma no ha traído ninguna propuesta de financiación, sí de gasto, pero no de financiación. Evidentemente, compartimos la necesidad de inversión en carreteras en esas cifras y en muchas más, pero evidentemente el debate está en cómo se financia y es la propuesta que tiene que traer. A no ser que quieran volver a traer encima la mesa las propuestas que ahora mismo estamos pagando y que son resultado de políticas anteriores, como los peajes en sombra, que ya se han citado y que, por cierto, están limitando bastante la capacidad del departamento para hacer frente a las necesidades actuales. Por tanto, tenemos la mesa esta tarde y esperemos sacar de ella alguna conclusión y esperemos escuchar por parte de Navarra Suma alguna propuesta de financiación más allá de las que ya se han venido realizando por el departamento y que digo que nosotros, como Geroa Bai, vemos con buenos ojos.

Retos: el fondo de 25 millones que se ha citado y que es fruto de un acuerdo entre diferentes grupos entendemos que es una medida que ahora mismo tiene que estar lo antes posible en el Parlamento desarrollada, porque son medidas que ya están, los ayuntamientos ya están haciendo un plan de reactivación, cada uno el que puede y en la medida de lo que puede. Ya están tomando medidas de reactivación de Navarra. Primero tomaron paliativas, lógicamente para paliar aquellos servicios que hubo que paralizar y ahora mismo ya está habiendo ayuntamientos, entidades locales que están impulsando el comercio local, la hostelería local, que están apoyando también y sufriendo ayudas a autónomos, que están adaptando instalaciones para las nuevas necesidades de los servicios que vienen a futuro, digo deportivas digo las piscinas municipales, como estamos viendo estos días, y también las residencias, que son muchas de ellas municipales. Por tanto, es importante que ese fondo de 25 millones llegue a esta Cámara rápidamente y sacar adelante un plan de inversiones, sacar adelante la reforma,

ya he dicho que estamos abiertos a consensos, derogar la Ley de estabilidad y estamos satisfechos en que el Gobierno, vistas las propuestas que hay sobre financiación de carreteras, ya esté descartando los peajes en sombra, que son las recetas que no tenemos que volver a repetir.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Azcona, ha clavado usted. A ver si seguimos esta tónica. Señor Araiz, por parte de EH Bildu, dispone usted de cinco minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Creo que en un debate hace poco dije que en primero de Derecho nos enseñaban a interpretar las normas jurídicas y hay un adagio latino que dice que *in claris non fit interpretatio*, que quiere decir que cuando las cosas están claras y cuando la norma es clara solo cabe una interpretación. Mire, señora Ibáñez, usted podrá decir lo que quiera, que lo que usted quería escribir era lo que quiera y lo que ha dicho, efectivamente, yo entiendo que tiene que ser así, pero en lo que ustedes han escrito no cabe la interpretación que usted ha dicho. Usted está instando al Gobierno de Navarra «a que acelere proyectos y a la ejecución de las obras dotando» aquí no pone al Gobierno del Estado, que el Gobierno de Navarra le insta al Gobierno del Estado a que dé cumplimiento a ese acuerdo político. Yo creo que el fondo de lo que usted quería decir es eso, pero la expresión que han dicho es otra y, por lo tanto, no cabe aquí otra interpretación. Si quieren corregirla, presenten una enmienda *in voce* ahora y votaremos sobre lo que ustedes querían realmente proponer.

Y en ese mismo sentido, usted ha dicho que en cuanto al Canal de Navarra lo que hace falta es ya las veintiún mil hectáreas. Mire, primero eran treinta y muchas mil hectáreas, después se han aferrado usted las veintiún mil hectáreas, ustedes y el Partido Socialista, aunque el Partido Socialista ya parece que no se acuerda de las veintiún mil hectáreas, llegó a decir luego que toda la que se pueda y lo más rápido posible. Ya con toda que se pueda, si no va a valer más que para veintiún mil hectáreas, pues será suficiente, pero es que los últimos estudios que hizo el departamento, seguramente las peticiones que veamos cuando se hagan de las comunidad de regantes no llegaban a las diez mil hectáreas, a las diez mil hectáreas que se transformarían en nuevos regadíos o sería la transformación del regadío actual, etcétera, etcétera. Por lo tanto, en estos momentos me ratifico en que esa necesidad de agua para riego no es generalizada y ustedes lo saben perfectamente, no es generalizada. No sé si puntualmente en algún sitio y para algún regadío tipo de huertas pueda ser así, porque se riega a manta y probablemente todavía no se hayan modernizado esos regadíos, pero en general hay estudios e informes que ponen de manifiesto que en estos momentos la necesidad en la Ribera no es precisamente para regadío, que ya sé que esto a ustedes les genera sarpullidos, pero es que es así. Por lo tanto, digamos las cosas como son.

Respecto al planteamiento del desarrollo de la ley, yo creo que la propuesta que hacía el portavoz señor Azcona, el portavoz de Geroa Bai, es interesante. Sentémonos de una vez para ver si es posible llegar a un consenso sobre el desarrollo de la ley, y si no es posible, lo que no podemos es tener una ley que está en vigor, que está en un limbo jurídico, que hay algunos aspectos que deberían estar ya en marcha, hay otros que están esperando a que corran unos plazos y que los plazos en algunos casos, como digo, en el caso concreto de la Mancomunidad

pues debería estar ya el Gobierno Navarra impulsando, porque hay un acuerdo del Gobierno Navarra de julio y que está ahí parado, que ni siquiera se ha llegado a remitir ese acuerdo a las entidades locales afectadas. Por lo tanto, tomémoslo en serio esa situación y pongamos una solución. Si es posible mediante el consenso, lo hagamos, y por lo menos, si no hay consenso, remítannos un proyecto de ley y traten de buscar una mayoría para modificar ese proyecto de ley, pero sean claros. En ese sentido, hay una prórroga, pero la prórroga, desgraciadamente, con la crisis del covid parece ser que también se ha visto suspendida en sus plazos administrativos, y ya veremos en qué queda.

En definitiva, yo creo que es un tema al que habrá que buscarle una solución también en los próximos meses, cuando esto empiece a normalizarse de una manera ya más concreta y este tema, desde luego, ténganlo por seguro que nuestro grupo parlamentario no lo va a dejar abandonado ni mucho menos y que, en cuanto podamos, vamos a tomar iniciativas parlamentarias para que este tema, digamos, se aborde y se lleve a efecto. Nada más, señora Presidenta. Espero no haberme pasado.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Pues no, le ha sobrado y todo, sí, sí. No, no son transferibles, son personales los tiempos de cada uno. A continuación tiene cinco minutos para la réplica, señora Aznárez, por Podemos Ahal Dugu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker berriz, lehendakari andrea. Bueno, solamente voy a responder a la señora Ibáñez Pérez, además, en el mismo sentido que le respondía ayer a la parte del PP de su coalición, de esa margarita, de ese pétalo del PP. Usted dice que nos tenemos que comprometer el Gobierno a los 1800 millones de euros para financiar el tren de alta velocidad, la financiación de carreteras, Canal de Navarra o algo que usted no ha comentado ni se ha centrado en ello, que es para pagar ese cumplimiento que tenemos que hacer de los túneles de Almandoz y Belate, lo ha comentado, sí, pero eso fue otro de los regalitos que nos dejó UPN, su compañero Zarraluqui Ortigosa, con un coste total, antes de las elecciones 2015, uno de 150 millones de euros porque teníamos que cumplir con esa directiva europea, la 2004/54. Se han acometido 5 millones de euros, pero todavía tenemos mucho para llegar a esa cantidad que desde Europa nos están solicitando.

Yo les digo que para todo esto, para pagar todas estas macroinversiones, yo sí les doy algunas pistas y, además, se lo pregunto directamente a usted y le interpele directamente a usted, como ayer con el señor Suárez Benito: ¿están ustedes de acuerdo, señores y señoras de Navarra Suma, en debemos perseguir el fraude fiscal? ¿Están de acuerdo con la última iniciativa caritativa del rey Felipe VI para que los grandes y las grandes de España donen leche y aceite a los millones de personas en situación de pobreza que deja la epidemia y que contrasta con las monstruosas cifras sobre evasión de capitales que soporta el país? Solo en el mes de marzo hemos sabido que salieron más de 26.300 millones de euros al extranjero en una de las mayores sangrías para las arcas del estado en los últimos tiempos. Si lo comparamos en el mismo mes del año pasado, fueron 8.600 millones de evasión fiscal. Esta cantidad que tenemos encima la mesa ahora triplica la del año pasado. Que no, que no se puede, yo creo, ofrecer leche y aceite y evadir mientras tanto 26.000 millones de euros. ¿Están de acuerdo ustedes en que no se puede gratificar y blanquear con una amnistía fiscal la evasión de capitales y la sicav? ¿Están de acuerdo también ustedes en derogar ese Concordato entre

Estado y el Vaticano que nos suponen 6000 millones de euros al año? ¡Cuánto se podría financiar! ¿Están de acuerdo ustedes en que el rey emérito tendrá que devolver esos suculentos millones de euros que negocia con países que, además, vulneran derechos humanos? ¿Ahí yo creo que tenemos mucho dinero, muchos ingresos que podríamos aportar a todas estas necesidades que hoy compartimos en esta Comisión y que todas y todos en nuestros respectivos grupos parlamentarios hemos incluido para su debate y votación. Tenemos posibilidad de recuperar recursos, que nos devuelvan lo robado, esas deudas ilegítimas y ponerlas al servicio de lo que ahora corresponde como Navarra y como país, rescatar lo que nos han robado, rescatar expolios y ponerlos al servicio de las necesidades que ahora imperan en nuestra Comunidad Foral e imperan en el país. Sin más, señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Azánarez. Por último, tiene la palabra, en nombre de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón por cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias de nuevo, señora Presidente. A mí tampoco me sorprende, señora Ibáñez, que tengamos posiciones diferentes en determinados aspectos de estas propuestas de resolución que vamos a votar ahora. Tenemos una discrepancia en lo fundamental, en lo que es favorecer a la mayoría de los navarros y navarras, no tenemos el mismo concepto en esta cuestión porque estoy convencida de que nuestras propuestas favorecen a los navarros y navarras, estoy totalmente convencida, y estoy totalmente convencida de que el tren de alta velocidad no se puede llevar a cabo con un dinero que no tenemos, un dinero que no existe aunque sea el Estado el que aporte, y sobre todo ya no es que no exista el dinero sino que es un proyecto que no es una prioridad. En estos momentos tan duros en los que hay muchísimas personas que están sin trabajo, que tienen problemas para acceder a la vivienda, que hay necesidades básicas de la población que es necesario cubrir, el tren de alta velocidad, si tuviéramos un montón de dinero, un montón de financiación, a lo mejor podríamos pensar en tener dos líneas de ferrocarril, una del tren de alta velocidad que conecte las grandes ciudades y otra red más convencional que nos permita pues eso, como ahora, señor Aguirre, porque usted puede ir de Fustiñana a Tudela, hace diecisiete kilómetros, coge ese tren que hay ahora, creo que se llama Alvia, toma ese tren y puede estar en Madrid o en Pamplona en poquito tiempo, y fíjese usted, es curioso porque le voy a hacer una comparación, en Navarra, sobre todo en la comarca de Pamplona, hay muchos niños y niñas que hacen diecisiete kilómetros todas las mañanas y otros diecisiete para volver y más para ir a su escuela, por lo tanto, eso a mí me parece un mal menor, porque claro que soy consciente, evidentemente, le seguro que tonta no soy, y sé que todos las poblaciones no van a poder tener una estación de ferrocarril, pero, vamos, a mí eso no me parece un problema. Por lo tanto, hay una discrepancia, tenemos una discrepancia importante en qué infraestructuras son esenciales para el desarrollo económico y social en Navarra y esa discrepancia está clara.

Y luego tenemos otra discrepancia, que es sobre la financiación, lo repetiré hasta la saciedad. Izquierda-Ezkerra ha presentado una propuesta de reforma fiscal para financiar todas las inversiones que van a ser necesarias, las inversiones en las personas, que van a ser necesarias, el Canal de Navarra también, porque eso también tiene un coste, y mire, lo que nosotros sabemos y tenemos muy claro es que, independientemente de que desconocemos cuánto llegará de Europa, independientemente de que desconocemos cuántos ingresos llegarán de



esos dieciséis mil millones de euros que el Estado va a repartir, además no como préstamo sino sin tener que devolver, independientemente de que no sabemos tampoco qué parte nos llegará de ese ingreso mínimo vital para compensar o tener más disponibilidad para llegar a más gente con la renta garantizada, sabemos que no llega con esos ingresos de Europa y del Estado y sabemos que solo con endeudamiento no sirve, sabemos que el Gobierno de Navarra de momento se niega a abordar una reforma fiscal, pero nosotros sabemos que con el endeudamiento no nos sirve porque esto es pan para hoy y hambre para mañana, lo decía antes en mi intervención, sabemos lo que ocurre con el endeudamiento, que luego eso va limitando los presupuestos en años siguientes, por lo tanto, ahí tenemos una discrepancia importantísima que tiene que ver con la financiación.

Y termino. El TAV en Navarra es y será un tren que va de ningún sitio a ninguna parte. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Muy bien, señora De Simón. Habiendo concluido ya el turno de réplica por parte de todos los portavoces, si les parece, vamos a iniciar...

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Disculpe, ¿puedo?

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Sí, sí.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Lo siento, señor Aguirre, es que se me ha olvidado las dos veces. Asumo la eliminación del párrafo de la propuesta de resolución número 57, es un párrafo que va después de la propuesta de resolución número 1, que dice: «Si el Gobierno de Navarra considera que está justificada y es necesaria una propuesta en este sentido —se refiere a los peajes—, deberá elaborarla y remitirla al Parlamento de Navarra para su debate y votación». Lo retiramos en aras de que esta propuesta salga adelante porque nos parece más importante todo lo que tiene que ver con la financiación de la red de carreteras que esta cuestión en particular. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Muy bien. Hecha ya la apreciación que ha realizado, comenzamos la votación. Si les parece, iremos propuesta por propuesta y lo haremos a mano alzada, vamos a ir con paciencia para no equivocarnos en la votación. Así que comenzamos. Empezamos por la propuesta número 48, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? Con que vote el portavoz vale. 28 votos a favor. ¿Votos en contra? 22 votos en contra. Por lo tanto, sale aprobada.

Propuesta número 49, igualmente de Navarra Suma. ¿Votos a favor? 20. ¿Votos en contra? 30. Por lo tanto, no sale aprobada, o sea que queda rechazada.

Propuesta número 50, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 21 votos a favor, 20 en contra, por lo que queda igualmente rechazada la propuesta número 50.

Propuesta número 51, del Partido Socialista de Navarra. ¿Votos a favor? 20 votos a favor. ¿En contra? 8 votos en contra. ¿Abstenciones? ¿Usted ha votado en contra por parte de Podemos Ahal Dugu? Vale, vale, que me lo he colado. 20 votos a favor, 10 en contra y 20 abstenciones. Por lo tanto, queda aceptada la propuesta número 51.

Continuamos con la número 52, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. ¿Votos a favor? Bildu no ha votado, ¿no? Ah, sí, pues 50. Por lo tanto, sale aprobada por unanimidad la propuesta número 52.

Propuesta número 53, del Grupo Parlamentario EH Bildu. ¿Votos a favor? 50. Sale aceptada por unanimidad la propuesta 53.

Pasamos a la número 54, también de EH Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 19 votos a favor y 31 en contra. Por lo tanto, sale rechazada la propuesta número 54.

Propuesta número 55, también del Grupo Parlamentario EH Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? A ver, señora De Simón, no me ha quedado claro cuál ha sido su voto. Vale. ¿Y a favor? 9. Claro es que le he visto a Izquierda Unida levantar... Vale. Entonces, 9 a favor y 41 en contra, con lo cual la propuesta número 55, de EH Bildu, sale rechazada.

Pasamos a la 56, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 10 votos a favor y 40 votos en contra, con lo cual queda rechazada la propuesta 56.

Propuesta número 57, de Izquierda-Ezkerra también. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Señor Aguirre, no le he visto... Vale. 30 votos a favor y 20 votos en contra. Con lo cual queda aprobada la propuesta 57.

Pasamos a la 58, también de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? 19 votos a favor. ¿Votos en contra? 31 votos en contra. Con lo cual queda rechazada la propuesta número 58.

Propuesta número 59, firmada por el Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 27 abstenciones y 23 votos a favor. Con lo cual queda aprobada.

Por último, la propuesta número 60, presentada conjuntamente por el PSN, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 23 votos a favor y 27 abstenciones. Con lo cual sale aprobada.

Si quieren, hacemos un repaso, a ver si coincidimos, de las propuestas que han quedado rechazadas. Han quedado rechazadas la número 49, la número 50, la número 54, la 55, la 56 y la 58. Muy bien. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 31 MINUTOS).